

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L.
y subsidiarias**

(Grupo Financiero Alianza)

**Estados Financieros Anuales Consolidados
y opinión del contador público independiente**

al 31 de diciembre del 2021

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L.
y subsidiarias**

(Grupo Financiero Alianza)

**Estados Financieros Anuales Consolidados
y opinión del contador público independiente**

al 31 de diciembre del 2021

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L.
y subsidiarias**

(Grupo Financiero Alianza)

ÍNDICE

	Cuadro	Página
Opinión del contador público independientes		1
Estado de situación financiera consolidados	A	7
Estado de resultados integrales consolidados	B	9
Estado de cambios en el patrimonio consolidados	C	11
Estado de flujos de efectivo consolidados	D	13
Notas a los estados financieros		15
Informe complementario de los auditores independientes		82

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

Al Consejo de Administración y Asociados de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y
a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. y subsidiarias (COOPEALIANZA, R.L.) (la Cooperativa), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados integrales y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros consolidados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros consolidados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. Consecuentemente los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Párrafos de énfasis

En nota 21.2 a los estados financieros consolidados se presentan las revelaciones referentes al estado de emergencia por la pandemia por COVID-19 y cómo la Administración ha gestionado dicha condición.

Nota 21.1 a los estados financieros consolidados se revela que la consolidación de estados financieros del Grupo Financiero para el periodo 2021, varía con respecto a los presentados para el periodo 2020, debido a que la consolidación para el 2020 fue solamente con la subsidiaria Inmobiliaria Alianza SA, y para el periodo 2021 se consideran todas las empresas integrantes del Grupo, Coopealianza R.L, Inmobiliaria Alianza S.A, Servicios Corporativos Alianza S.A y Centro Comercial Alianza SA.

Los estados financieros consolidados de la Cooperativa y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro contador público independiente, quien emitió una opinión sin salvedades el 26 de marzo de 2021.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por consolidado sobre esas cuestiones.

a) Cartera de crédito

Asunto clave de auditoría

El principal activo de la Cooperativa es la cartera de crédito, la cual representa el 53% de los activos totales (incluyendo productos por cobrar, ingresos diferidos y estimaciones normativas y adicionales) y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de pruebas sustantivas. Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en el acuerdo SUGEF 1-05 y la circular Sugef 2584.

La Cooperativa estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 "Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito", y Acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas".

Al 31 de diciembre 2021 el monto de estas estimaciones normativas y adicionales asciende a \$39,765,248,639 la cual representa 5.64% del total de activos, que se compone por \$12,159 millones de estimaciones según el acuerdo SUGEF 1-05 y \$27,606 millones de estimaciones adicionales de carácter prudencial.

La Sugef en su circular SGF-2584-2020 del 4 de agosto de 2020, ha requerido de planes de gestión de crédito producto de los arreglos de pago y riesgo de crédito ocasionado por la emergencia sanitaria del COVID-19, incluyendo el reconocimiento de estimaciones adicionales.

Adicionalmente, seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidas por la Cooperativa, así como las regulaciones para expedientes establecidas por el regulador. Verificamos y revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.

La administración de la Cooperativa considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. El regulador la revisa periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En las notas 2.2, 5.4, 10.3 y 12, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento respectivo a la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.

b) Inversiones en valores

Asunto clave de auditoría

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el total de la cartera, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por el Consejo de Administración.

Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo.	En las notas 2.2e, 4 y 10.2, se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.
---	---

c) Obligaciones con el público

Asunto clave de auditoría

Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

Las obligaciones con el público representan el 86.22% del total de pasivo al 31 de diciembre de 2021.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

En las notas 9 y 10.9 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021 se extiende hasta el 15 de marzo de 2022. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.



San José, Costa Rica
15 de marzo de 2022

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa No.2186
Pol. 0116 FIG 7 V 30-9-2022
Timbre Ley 6663 #1.000
Adherido al original



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA
DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)**

Cuadro A
1 de 2

	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activo			
Disponibilidades	2.2d, 3, 10.1	€ 19,287,483,542	14,763,797,770
Efectivo		8,919,223,899	5,227,384,316
Banco Central		5,609,084,087	2,424,436,737
Entidades financieras del país		4,759,175,556	7,111,976,717
Inversiones en instrumentos financieros	2.2e, 4, 10.2	295,801,836,406	212,825,841,124
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		226,202,672,245	143,992,366,968
Al costo amortizado		64,237,168,418	64,962,973,181
Productos por cobrar		5,599,537,118	4,037,160,138
Estimación por deterioro		(237,541,377)	(166,659,163)
Cartera de crédito	2.2f, 5, 10.3	373,893,599,389	358,634,565,498
Créditos vigentes		373,246,734,587	343,768,053,186
Créditos vencidos		37,183,132,678	39,514,228,860
Créditos en cobro judicial		3,822,474,438	3,252,496,627
(Ingresos diferidos cartera crédito)		(4,342,548,178)	(4,849,734,867)
Productos por cobrar		3,749,054,503	4,213,194,483
(Estimación por deterioro)	5.2	(39,765,248,639)	(27,263,672,791)
Cuentas y comisiones por cobrar	10.4	314,352,739	375,696,150
Comisiones por cobrar		88,225,425	158,062,321
Cuentas con partes relacionadas		14,841,229	24,544,925
Otras cuentas por cobrar		387,059,099	390,477,442
(Estimación por deterioro)		(175,773,014)	(197,388,539)
Bienes Mantenidos para la Venta	2.2i, 10.5	2,459,643,731	2,109,115,447
Bienes y valores por recuperación de créditos		4,502,954,888	4,597,551,539
Otros bienes mantenidos para la venta		256,338,234	240,198,711
(Estimación por deterioro y disposición legal)		(2,299,649,392)	(2,728,634,803)
Participación en el capital de otras empresas	2.2j, 10.6	159,670,165	1,145,272,278
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2.2h, 10.7	10,626,972,057	9,519,236,465
Otros activos	10.8	2,972,376,902	3,198,346,944
Cargos diferidos		203,565,487	456,808,371
Activos intangibles		685,271,274	1,010,172,819
Otros activos		2,083,540,141	1,731,365,754
Total activo		€ 705,515,934,930	602,571,871,675

(Continúa)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA
DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)**

Cuadro A
2 de 2

...viene

	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público	9, 10.9	¢ 515,491,317,509	463,316,138,736
A la vista		56,304,131,224	42,569,910,122
A plazo		450,776,744,113	408,599,617,376
Cargos financieros por pagar		8,410,442,172	12,146,611,238
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	10.10	29,517,687,978	0
A plazo		29,330,000,000	0
Cargos financieros por pagar		187,687,978	0
Obligaciones con entidades	10.11	38,398,534,522	35,861,997,887
A plazo		38,318,675,242	35,334,902,505
Otras obligaciones con entidades		(43,163,016)	391,927,518
Cargos financieros por pagar		123,022,296	135,167,864
Cuentas por pagar y provisiones	10.12	10,678,980,742	10,988,132,195
Provisiones		220,753,771	1,012,540,310
Otras cuentas por pagar		10,458,226,971	9,975,591,885
Otros pasivos		488,841,387	158,902,815
Ingresos diferidos		26,236,600	15,183,874
Otros pasivos		462,604,787	143,718,941
Aportaciones de capital por pagar		3,526,187,383	2,927,636,584
Total pasivo		598,101,549,520	513,252,808,217
Patrimonio			
	2.2k, 10.13		
Capital social	y 16	64,944,888,940	60,180,368,089
Capital pagado		64,944,888,940	60,180,368,089
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales-	10.13	10,606,650,109	623,106,019
Reservas	10.13	30,268,227,913	27,029,722,367
Resultado del período	24	1,594,618,448	1,485,866,983
Total patrimonio		107,414,385,410	89,319,063,458
Total pasivo y patrimonio		¢ 705,515,934,930	602,571,871,675
Cuentas contingentes deudoras		14,954,573,113	11,278,775,849
Otras cuentas de orden deudoras	10.22	¢ 1,294,166,680,825	1,140,931,044,234
Cuenta de orden cuenta por cuenta propia deudores		1,290,612,053,769	1,138,320,979,605
Cuenta de orden cuenta por cuenta terceros deudores	18	3,554,627,056	2,610,064,629

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General CPI N. 29713

Ced. 300445108
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN R.L.
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
RANZEL
Estado de Situación Financiera
30/03/2021 09:14:00 am



VERIFICACIÓN: BUSSTINGO
https://timbrera.contador.co.cr

TIMBRE 300.0 COLONES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE
PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS

Cuadro B

1 de 2

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)
(Expresados en colones sin céntimos)

	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros	10.16	¢ 14,073,095,586	11,792,702,314
Por cartera de crédito	10.14	66,063,553,791	66,432,998,856
Ganancias por diferencias de cambio	10.15	596,693,258	458,191,809
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	10.17	5,042,039,756	1,532,613,071
Por otros ingresos financieros	10.17	956,743,369	1,295,118,795
Total ingresos financieros		86,732,125,759	81,511,624,845
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	10.18	35,701,810,232	38,590,046,560
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		187,687,978	0
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	10.19	2,290,056,390	2,429,700,355
Pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		854,076	8,488,525
Otros gastos financieros		166,592,164	187,337,064
Total gastos financieros		38,347,000,839	41,215,572,504
Por estimación de deterioro de activos		31,563,589,285	23,035,136,236
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		10,088,960,172	7,756,166,057
Resultado financiero		26,910,495,807	25,017,082,162
Otros ingresos de operación			
Comisiones por servicios		2,523,728,317	2,562,556,225
Por bienes mantenidos para la venta		2,045,431,640	2,241,973,350
Por participación en el capital de otras empresas		54,842,127	232,727
Otros ingresos con partes relacionadas		4,800,000	5,763,831
Otros ingresos operativos		893,255,625	953,227,024
Total otros ingresos de operación	10.23	5,522,057,708	5,763,753,156
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		2,178,607,224	1,424,617,358
Por bienes mantenidos para la venta		2,275,005,015	2,221,538,065
Gasto por participaciones de capital en otras empresas		1,040,644,241	14,668,055
Por provisiones		11,237,392	12,583,258
Por otros gastos con partes relacionadas		0	0
Por otros gastos operativos		3,129,424,087	2,390,325,571
Total otros gastos de operación	10.24	8,634,917,958	6,063,732,307
Resultado operacional bruto		¢ 23,797,635,558	24,717,103,012

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE
PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)
(Expresados en colones sin céntimos)

Cuadro B
2 de 2

...viene

	Notas		Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gastos administrativos				
Por gastos de personal	10.20	¢	11,050,348,343	11,892,369,188
Por otros gastos de administración	10.21		<u>7,677,256,298</u>	<u>8,085,986,192</u>
Total gastos administrativos			<u>18,727,604,641</u>	<u>19,978,355,380</u>
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad			5,070,030,917	4,738,747,631
Impuesto sobre la renta			22,396,577	21,481,739
Disminución de Impuesto sobre la renta			6,006,155	1,933,604
Participaciones legales sobre la utilidad	24		227,413,822	212,364,044
Resultado del periodo	24		<u>4,826,226,673</u>	<u>4,506,835,453</u>
Otros Resultados Integrales Neto de Impuestos				
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral			3,192,531,294	(3,324,879,935)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez			1,631,566,708	80,381,095
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos			<u>4,023,812,653</u>	<u>(5,402,367)</u>
Resultados Integrales Totales del Período		¢	<u>8,847,910,655</u>	<u>(3,249,901,207)</u>

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General CPI N. 29713

Céd. 3004045138
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN R.L.
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Resultados Integral
2022-03-24 20:44:59 +0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: BU85TINQ
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA
DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS

Cuadro C
1 de 2

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)
(Expresados en colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales -	Reservas	Resultado del periodo	Total
		¢ <u>58,010,134,490</u>	<u>3,873,007,226</u>	<u>23,997,836,024</u>	<u>1,474,410,278</u>	<u>87,355,388,018</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019						
Resultado del período 2020	24	0	0	0	4,506,835,453	4,506,835,453
Distribución de excedentes período 2019		0	0	0	(1,474,410,278)	(1,474,410,278)
Capitalización excedentes período 2019	16	688,801,043	0	0	0	688,801,043
Aportes de capital	16	8,510,886,029	0	0	0	8,510,886,029
Retiros de capital	16	(3,073,257,761)	0	0	0	(3,073,257,761)
Importe por pagar retiro voluntario de asociados	16	(3,956,195,711)	0	0	0	(3,956,195,711)
Aumento de Reserva Legal período 2020		0	0	1,239,996,939	(1,239,996,939)	0
Aumento de Reserva Legal por método de participación período 2020		0	0	2,129,344	(2,129,344)	0
Aumento Reserva de Bienestar Social período 2020		0	0	297,599,265	(297,599,265)	0
Aumento Reserva de Educación período 2020		0	0	247,999,388	(247,999,388)	0
Aumento de Otras Reservas Estatutarias período 2020		0	0	446,398,898	(446,398,898)	0
Aumento de Reserva de Fortalecimiento institucional 2020		0	0	1,239,996,939	(1,239,996,939)	0
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	(3,324,879,935)	0	0	(3,324,879,935)
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		0	80,381,095	0	0	80,381,095
Ajuste por deterioro y por valuación de instrumentos financieros restringidos		0	(5,402,367)	0	0	(5,402,367)
Aumento Reserva Bienestar Social liquidación cuentas Capital Social inactivas		0	0	0	0	0
Aplicación Reserva Bienestar Social		0	0	(263,005,339)	263,005,339	0
Aumento Reserva de Educación aplicación artículo 11 Ley 6839		0	0	0	0	0
Reversión Aplicación Reserva Educación periodo 2018		0	0	0	0	0
Aplicación Reserva Educación		0	0	(32,981,870)	32,981,870	0
Aplicación otras reservas estatutarias		0	0	(157,165,095)	157,165,095	0
Aumento de otras reservas por leyes específicas		0	0	10,917,874	0	10,917,874
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>60,180,368,089</u>	<u>623,106,019</u>	<u>27,029,722,367</u>	<u>1,485,866,983</u>	<u>89,319,063,459</u>

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA
DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS

Cuadro C
2 de 2

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)
(Expresados en colones sin céntimos)

viene...

	Notas	Capital social	Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales -	Reservas	Resultado del periodo	Total
Resultado del período 2021	23	0	0	0	4,826,226,673	4,826,226,673
Excedentes por distribuir período 2020		0	0	0	(1,485,866,984)	(1,485,866,984)
Capitalización excedentes período 2020	16	651,237,651	0	0	0	651,237,651
Aportes de capital	16	9,503,986,740	0	0	0	9,503,986,740
Retiros de capital	16	(1,062,943,836)	0	0	0	(1,062,943,836)
Retiro voluntario de asociados	16	(4,327,759,704)	0	0	0	(4,327,759,704)
Aumento de Reserva Legal período 2021		0	0	1,330,247,865	(1,330,247,865)	0
Aumento de Reserva Legal por método de participación período 2021		0	0	1,678,990	(1,678,990)	0
Aumento Reserva de Bienestar Social período 2021		0	0	319,259,487	(319,259,487)	0
Aumento Reserva de Educación período 2021		0	0	266,049,573	(266,049,573)	0
Aumento de Otras Reservas Estatutarias período 2021		0	0	478,889,232	(478,889,232)	0
Aumento de Reserva de Fortalecimiento institucional 2021		0	0	1,330,247,865	(1,330,247,865)	0
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	3,192,531,294	0	0	3,192,531,294
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		0	1,631,566,708	0	0	1,631,566,708
Ajuste por deterioro y por valuación de instrumentos financieros restringidos		0	4,023,812,653	0	0	4,023,812,653
Deterioro inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		0	1,135,633,435	0	0	1,135,633,435
Aumento Reserva Bienestar Social liquidación cuentas Capital Social inactivas		0	0	0	0	0
Aplicación Reserva Bienestar Social		0	0	(333,682,235)	333,682,235	0
Aumento Reserva de Educación aplicación artículo 11 Ley 6839		0	0	0	0	0
Aplicación Reserva Educación		0	0	(81,564,283)	81,564,283	0
Aplicación otras reservas estatutarias		0	0	(79,518,271)	79,518,271	0
Aumento de otras reservas por leyes específicas		0	0	6,897,321		6,897,321
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢	64,944,888,940	10,606,650,109	30,268,227,913	1,594,618,448	107,414,385,410

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General CPI N. 29713

Céd. 3004045138
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN R.L.
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Cambios en el Patrimonio
2022-03-24 20:45:19 -v000



VERIFICACIÓN: bU85TINQ
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA
DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)
(Expresados en colones sin céntimos)**

Cuadro D
1 de 2

	Nota	2021	2020
Flujo de Efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	23	¢ 4,826,226,673	4,506,835,453
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		1,981,833,352	2,229,628,950
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		(277,779,630)	266,338,379
Estimación deterioro instrumentos financieros a costo amortizado		23,222,265,561	17,679,218,139
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		(338,410,911)	(738,849,619)
Estimaciones por otros activos	10.4, 10.5	378,327,757	711,217,397
Provisiones por prestaciones sociales		460,155,099	511,948,384
Otras provisiones		985,802,114	14,435,328
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos	10.6	26,839,941	198,126,549
Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo		(338,410,911)	(738,849,619)
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>32,471,774,495</u>	<u>25,543,649,150</u>
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en otro resultado integral		(78,014,512,037)	23,131,483,859
Cartera de crédito		(38,681,230,756)	(29,118,807,536)
Productos por cobrar por cartera de crédito		464,139,980	(167,718,102)
Cuentas y comisiones por cobrar		541,548,462	(184,292,499)
Bienes disponibles para la venta		78,457,128	762,413,709
Otros activos		(352,174,388)	(178,192,073)
Obligaciones con el público		54,456,761,057	52,902,852,697
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(1,190,006,670)	57,100,557
Productos por pagar por obligaciones		(3,560,802,199)	4,011,550,821
Otros pasivos		329,938,572	(11,100,113)
Aportes de Capital por pagar		598,550,799	2,927,636,584
Flujo Neto de actividades de operación		<u>(32,857,555,555)</u>	<u>79,676,577,055</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		726,867,723	(64,884,133,435)
Participaciones en el capital de otras empresas		(200,001)	70,676,071
Adquisición Inmuebles Mobiliario y Equipo		(1,138,081,434)	(1,116,290,280)
Ventas de Inmuebles Mobiliario y Equipo		39,140,995	11,700,044
Intangibles		(491,601,948)	296,750,495
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	¢	<u>(863,874,665)</u>	<u>(65,621,297,107)</u>

(Continúa)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA
DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)
(Expresados en colones sin céntimos)**

Cuadro D
2 de 2

...viene

	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Obligaciones Financieras	¢	30,769,874,120	(4,247,304,723)
Aportes de Capital Social		9,503,986,740	8,510,886,029
Retiros de Capital Social		(5,390,703,540)	(7,029,453,472)
Reserva leyes específicas ingresos no asociados		6,897,321	10,917,874
Distribución de excedentes		(1,485,866,983)	(1,474,410,278)
Capitalización de excedentes		651,237,651	688,801,043
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		<u>34,055,425,309</u>	<u>(3,540,563,528)</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>333,995,089</u>	<u>10,514,716,420</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		<u>62,348,835,578</u>	<u>51,834,119,160</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3 ¢	<u>62,682,830,668</u>	<u>62,348,835,579</u>

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General CPI N. 29713

Céd. 3004045138
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN R L
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Flujos de Efectivo
2022-05-24 10:45:15 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: bu85TINQ
<https://timbres.contador.co.cr>

Grupo Financiero Alianza)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(CON CIFRAS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)
(Expresadas en colones sin céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón, R.L (Coopealianza, R.L.) y Subsidiarias, es un grupo financiero una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la que existe identidad entre sus asociados y clientes, cuyo propósito fundamental es ofrecerles servicios financieros en beneficio de sus intereses económicos y sociales. El Grupo Financiero Alianza, fue constituido de hecho y autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) según sesión 254 del 24 de setiembre del 2001. Coopealianza R.L. fue constituida en la República de Costa Rica, tiene su domicilio legal en el Cantón de Pérez Zeledón de la Provincia de San José y se caracteriza por:

- a. Fomentar el ahorro sistemático de sus asociados, brindarles oportunidades de crédito, ofrecer una amplia gama de servicios financieros, proporcionarles educación y capacitación en materia cooperativa y empresarial, brindar los servicios a costos razonables para los asociados mediante la eficiencia de sus operaciones, fomentar la expansión e integración del movimiento cooperativo, así como actividades educativas y culturales entre los asociados.
- b. Brindar otros servicios a sus asociados: cobro de servicios públicos, cobro de impuestos, transferencias de remesas internacionales, pago de marchamos, tarjetas de débito y crédito, entre otros. Además, como servicio complementario a sus asociados, desarrolla la actividad comercial mediante Centro Comercial Alianza, S.A.
- c. Desde el punto de vista legal, funciona apegada a la Ley de Asociaciones Cooperativas, número 4179 y sus reformas. Además, se rige en su accionar financiero por lo dispuesto en la Ley 7391 que norma la operación de las entidades financieras cooperativas supervisadas por la Superintendencia General de las Entidades Financiera (SUGEF). También se rige por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (BCCR).
- d. Haberse creado por fusión y absorción de varias cooperativas desde su creación el 22 de agosto de 1971. La constitución inicial consta en el oficio número 4289 en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. A continuación, se detallan dichas fusiones:

- Constituida el 22-08-1971
- En diciembre del 1972
- En diciembre del 1978
- En 1993
- En julio del 2000
- En mayo del 2004
- En diciembre del 2004
- En mayo del 2007
- En setiembre del 2013
- En diciembre del 2015
- Coopesani, R.L. y Coopezal, R.L.
- Coopeji, R.L.
- Platanares, R.L.
- Coopegolfo, R.L.
- Coopecolón, R.L.
- Coopecorrales, R.L.
- Coopmani, R.L.
- Coopenaranjo, R.L.
- Coopetacares R.L.
- Coopeacosta, R.L.

Excepto la primera, todas las demás fusiones fueron por absorción.

- e. Desarrollar sus actividades a través de sus 51 oficinas en 33 cantones del país en el 2021 y 2020: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Coto Brus, Golfito, Corredores, Aguirre, Parrita, Mora, Coronado, Desamparados, Sarapiquí, Poás, Grecia, Nicoya, Liberia, Santa Cruz, Cañas, La Cruz, Upala, Naranjo, Siquirres, Pococí, Aserrí, Acosta, San Carlos, Tarrazú y Hojancha, los cantones centrales de San José, Puntarenas, Limón, Heredia, Alajuela y Cartago; cuenta con cuarenta y dos cajeros automáticos bajo su control directo. Además, sus asociados pueden acceder todos los cajeros de la red ATH.
- f. Generar empleo directo para sus actividades al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020, con un total de 580 y 634 trabajadores, respectivamente; en forma indirecta tiene contratos por servicios en diversas áreas, administrativas y técnicas.
- g. El sitio web de Coopealianza, R.L., es: www.coopealianza.fi.cr.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

2.1 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- a. **Base de Preparación** - Los estados financieros consolidados han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, la SUGEF y el CONASSIF, y en los aspectos no previstos se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y el sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 1° de enero de 2004. A partir del 1° de enero de 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto de regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante *NIIF*) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones *SIC* y *CINIIF*), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.
- b. **Base de Medición** - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que están a su valor razonable, y los inmuebles que se mantienen a su costo revaluado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.
- c. **Moneda de Presentación** - Los estados financieros consolidados de la Cooperativa y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF.

- d. ***Diferencias Vigentes con Normas Internacionales de Información Financiera***
- Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:
- ***Registro de Estimaciones, Provisiones y Reservas*** - Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - ***Instrumentos Financieros*** - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGEF las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga la Compañía.
 - ***Clasificación de Partidas*** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF a través de la SUGEF.
 - ***Moneda Funcional*** - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.
 - ***Presentación de Estados Financieros*** - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
 - ***Estado de Flujos de Efectivo*** - El estado de flujos de efectivo se debe preparar por el método indirecto.
 - ***Otras Disposiciones*** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - ***Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores*** - En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación.

Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

- **Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- **Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición. La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción.

- **Valor Razonable (Mercado)** - El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. La Compañía utiliza el vector de precios de una entidad independiente, cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- **Costo Amortizado (Valor en Libros)** - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, que son parte integral de la tasa de interés efectiva.
- **Valoración de Activos Financieros** - La Compañía inicialmente registra los instrumentos financieros al costo de adquisición (valor facial reportado, más primas, más comisiones, menos descuentos) luego amortiza los componentes relacionados en el tiempo de tenencia. Posterior, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios de la entidad valuadora.

- **Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicomitado.
- **Baja de Activos y Pasivos Financieros** -
 - i. *Activos Financieros* - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.
 - ii. *Pasivos Financieros* - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.
- ***Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36 / Deterioro del Valor de Uso de los Activos*** - La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.
- ***Mejoras a la Propiedad Arrendada*** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como “Otros Activos” y no como “Bienes en Uso”.
- ***Ingresos Ordinarios*** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.
- ***Activos Intangibles*** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

- **Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- **Inversión en Propiedad para Alquiler o Plusvalía** - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los Fondos Inmobiliarios o Fondos de Desarrollo Inmobiliario se incluyen en la cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconoce como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetas a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada, es decir que el activo relacionado haya sido realizado mediante venta o disposición del mismo.

- **Combinaciones de Negocios** - La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.
- e. **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera** - Como parte del proceso de transición a NIIF, el CONASSIF adoptó a partir de 2020 una nueva normativa en este proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, con período de transición durante el año 2019.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad entre la base contable por el CONASSIF y las NIIF de esa nueva base regulatoria que empezará a regir a partir del mes de enero de 2020:

- **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
 - La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
 - Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

- El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.
- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

La NIC 8 establece una evaluación del impacto para determinar si es necesaria una reexpresión retroactiva.

- **NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo** - Se requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta.

- **NIC 18** - El CONASSIF permitió diferir el exceso neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación.

La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos; solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Para los ingresos por comisiones e intereses a más de 180 días, se suspende su registro y son reconocidos solamente cuando sean cobrados.

- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.
- **NIC 32 - Instrumentos Financieros- Presentación e Información a Revelar** - La NIC 32 provee lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros. El CONASSIF permite el reconocimiento de instrumentos financieros como capital social, si estos cumplen con los criterios y autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- **NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.
- **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenedos para la Venta), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.
- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9 fue finalizada en julio de 2014 y reemplaza la existente NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma, establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y lineamientos para la contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con el reconocimiento o baja de los instrumentos financieros establecida en NIC 39.

La Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable** - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013.

Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- **NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes** - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- **NIIF 16 - Arrendamientos** - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

En setiembre del 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), emitió una circular para modificar el “Reglamento de Información Financiera”, el cuál es aplicable a todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Este Reglamento entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2020

2.2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes utilizadas por Coopealianza, R.L. y Subsidiarias en la preparación y consolidación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- a. **Consolidación** - Los estados financieros contenidos en este informe al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020, corresponden a los de Coopealianza, R.L. consolidados (matriz), emitidos para cumplir con la normativa de SUGEF con respecto al proceso de consolidación que se llevó a cabo según los siguientes criterios:

- Naturaleza de las subsidiarias y proporción de participación en el capital social:

Subsidiaria	Domicilio Legal	Porcentaje de Participación	Porcentaje de Derecho de Voto
Inmobiliaria Alianza, S.A.	Pérez Zeledón	100%	100%
Servicios Corporativos Alianza, S.A.	Pérez Zeledón	100%	100%
Centro Comercial Alianza S.A.	Pérez Zeledón	100%	100%

- Coopealianza, R.L. ni sus subsidiarias al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020, presentan operaciones en negocios conjuntos según las NIIF, que no fueran eliminados en la consolidación.
- La consolidación de subsidiarias y la presentación en los estados financieros consolidados se llevó a cabo cumpliendo con normas de contabilidad según los siguientes criterios:
 - Se consolidan todas las subsidiarias donde exista directa o indirectamente control total.
 - En caso de existir restricciones a largo plazo financieras o legales para el traslado de recursos, no se presentarían en forma consolidada, o si el control fuese temporal.
 - Las operaciones de consolidación que se llevaron a cabo son:
 - Se eliminó el efecto del método de participación en la matriz sin consolidar.
 - Las cuentas de las transacciones intragrupo (recíprocas) del balance de situación y del estado de resultados se eliminaron en el proceso de consolidación.
 - Políticas contables uniformes para las entidades del grupo.
- Se eliminaron las transacciones entre compañías que tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación, no habiendo diferencia entre el resultado de la matriz sin consolidar y el resultado consolidado por cuanto se utiliza el método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar.
- No se presentan transacciones entre subsidiarias no eliminadas, por corresponder a operaciones fuera del balance de situación en algunas de ellas.
- No se presentan operaciones en el extranjero con subsidiarias.

- Las principales actividades de las subsidiarias corresponden a:

Inmobiliaria Alianza, S.A. - La naturaleza de sus operaciones corresponde a múltiples actividades y operaciones según el Código de Comercio; en la actualidad su actividad es principalmente administrar los bienes de uso y otros activos improductivos o de baja rentabilidad de las empresas del Grupo y generar otros negocios que permitan dinamizar y aprovechar la estructura de Coopealianza, R.L.

- La estructura de los estados financieros Inmobiliaria Alianza S.A, al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020 es:

Al 31 de diciembre de 2021

		Inmobiliaria Alianza, S.A.
Activo	¢	<u><u>119,245,360</u></u>
Pasivo		1,259,107
Patrimonio		<u>117,986,253</u>
Total pasivo y patrimonio	¢	<u><u>119,245,360</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020

		Inmobiliaria Alianza, S.A.
Activo	¢	<u><u>355,112,510</u></u>
Pasivo		44,521,143
Patrimonio		<u>310,591,368</u>
Total pasivo y patrimonio	¢	<u><u>355,112,510</u></u>

Servicios Corporativos Alianza S.A. - La naturaleza de sus operaciones corresponde principalmente a la prestación de servicios de seguridad y otros.

- La estructura de los estados financieros Servicios Corporativos Alianza S.A, al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020 es:

Al 31 de diciembre de 2021

		Servicios Corporativos Alianza S.A.
Activo	¢	<u><u>128,676,780</u></u>
Pasivo		100,536,743
Patrimonio		<u>28,140,037</u>
Total pasivo y patrimonio	¢	<u><u>128,676,780</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020

		Servicios Corporativos Alianza S.A.
Activo	¢	<u>185,810,479</u>
Pasivo		128,664,589
Patrimonio		<u>57,145,890</u>
Total pasivo y patrimonio	¢	<u>185,810,479</u>

Centro Comercial Alianza S.A. - La naturaleza de sus operaciones corresponde principalmente a la venta de artículos para el hogar, línea blanca y electrónica.

- La estructura de los estados financieros Centro Comercial Alianza S.A, al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020 es:

Al 31 de diciembre de 2021

		Centro Comercial Alianza S.A.
Activo	¢	<u>524,715,816</u>
Pasivo		119,998,000
Patrimonio		<u>404,717,816</u>
Total pasivo y patrimonio	¢	<u>524,715,816</u>

Al 31 de diciembre de 2020

		Centro Comercial Alianza S.A.
Activo	¢	<u>554,048,826</u>
Pasivo		182,910,817
Patrimonio		<u>371,138,009</u>
Total pasivo y patrimonio	¢	<u>554,048,826</u>

- No hay subsidiarias reguladas por una autoridad de supervisión nacional.
 - No hay cambios significativos en la adopción de nuevos criterios de consolidación en los rubros de los estados financieros consolidados, frente a los aplicados en ejercicios anteriores.
- b. **Uso de Estimaciones y Juicios** - Al preparar los estados financieros, la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes mantenidos para la venta y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.

- c. **Moneda Extranjera** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

Al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020, el tipo de cambio para la venta de US\$1,00 eran ¢645.25 y ¢617.30 respectivamente.

El Colón costarricense “¢” es la moneda funcional de Coopealianza, R.L., y se aplica como base fundamental para la presentación de los estados financieros.

Valuación de Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras - Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopealianza, R.L. valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de venta	BCCR

- d. **Disponibilidades** - Coopealianza, R.L. considera como efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y depósitos a la vista en entidades financiera.

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se preparan por el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores.

- e. **Inversiones en Instrumentos Financieros** –

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.

Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
- i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- f. ***Cartera de Crédito*** - La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05. El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

Calificación de Deudor -

Definición de la Categoría de Riesgo

Análisis Capacidad de Pago

- Flujos de caja proyectados
- Análisis situación financiera
- Experiencia en el negocio.
- Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento Histórico de Pago

- Atraso máximo y atraso medio
- Calificación del comportamiento según la SUGEF
- Calificación directa en nivel 3

Documentación Mínima

- Información general del deudor
- Documentos de aprobación de cada operación
- Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- Análisis financiero
- Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

Análisis de Garantías

- Valor de mercado
- Actualización del valor de la garantía
- Porcentaje de aceptación
- Valor ajustado de la garantía

Metodología para Homologar las Escalas de Calificación de Riesgo Nacionales

- Escala principal y segmentos de escalas
- Homologación del segmento AB
- Homologación del segmento CD

Calificación del Deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D – E

Calificación directa en cat. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

g ***Definición de la Estimación*** - Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación, se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Descubierta de la Operación Crediticia	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Cubierta de la Operación Crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.50%
B2	10%	0.50%
C1	25%	0.50%
C2	50%	0.50%
D	75%	0.50%
E	100%	0.50%

Definición de la Categoría del Componente de Pago Histórico

Categoría	Atraso Máximo	Atraso Máximo Medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	>60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	>90 y 120 días	>30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del Nivel del Componente de Pago Histórico

Nivel	Rango Indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente, así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado - valor ajustado ponderado de la garantía) x% de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del Valor Ajustado

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso Máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > €100,0 millones Evaluación anual (seguimiento)

Grupo 2	Atraso Máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ €100,0 millones

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada.

Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Acuerdo SUGEF 19-16 - Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contracíclicas correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*” sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “*M*”, se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido “*M*” como el valor correspondiente al porcentaje requerido “*Ecc%it*”.

- h. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso*** - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

La depreciación del mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros.

Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

- i. ***Bienes Mantenidos para la venta y Estimación para Bienes Mantenidos para la venta*** - Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación del pago del deudor o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor entre:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.
- Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período, calculada con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

La estimación se reconoce de forma mensual, durante dos años, por medio de línea recta.

j. ***Participación en el Capital de Otras Empresas -***

Reglas de Valuación - Las inversiones permanentes en compañías asociadas deben valuarse por el método de participación, el cual consiste en lo siguiente:

- Se valúa la inversión en acciones al costo de adquisición, el cual se divide en dos componentes: valor contable de las acciones y el diferencial entre el costo de adquisición y dicho valor contable, el cual puede representar una plusvalía o una minusvalía.
- Posterior a la adquisición, se adiciona o resta la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y de los efectos de la actualización y otros rubros del capital contable de la asociada en la que se tiene la inversión.
- Si la diferencia entre los conceptos mencionados en los incisos a) y b) es positiva, representa una plusvalía que se amortiza de acuerdo con los criterios definidos para el crédito mercantil en la consolidación.
- En los casos en que la administración determina que exista deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para evaluarla, lo cual se hace de acuerdo con lo estipulado en NIC 36.

Control - Es el poder de decisión sobre las políticas de operación y los activos de otra empresa.

El concepto de control se puede entender en un sentido estricto, cuando se tiene la propiedad del 51% o más de las acciones de capital con derecho a voto. Otro caso que puede entenderse como control es cuando, aunque no se posea el 51%, pero más del 25% de las acciones, se tenga injerencia decisiva en la administración de la entidad. Tener injerencia decisiva para estos efectos consiste en nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración u órgano que rija la operación de las entidades, o que esté en condición de controlar la empresa.

Influencia Significativa - Es la capacidad de participar en las decisiones sobre las políticas de operación y financieras de la entidad en la que se tiene la inversión.

Para los efectos del párrafo anterior, se considera que existe influencia significativa cuando una sociedad controladora posea más del 25% del capital suscrito y pagado con derecho a voto, o cuando no teniendo tal porcentaje, la compañía tenedora pueda nombrar consejeros o participar en el proceso de definición de políticas operativas.

- k. **Ingresos y Gastos por Intereses** - Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se registra por el método del interés efectivo.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requiere una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

- l. **Ingresos por Comisiones** - Las comisiones por el otorgamiento de créditos se registran en los resultados del período. Si hay exceso de ingresos sobre los costos para generar estas comisiones se difiere en la vida de los créditos.

A partir del período 2013, el 100% de las comisiones por formalización de préstamos serán diferidas y reconocidas en el estado de resultados como un ajuste al rendimiento efectivo en el préstamo.

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 18, Ingresos, requiere que las comisiones de formalización sean diferidas y reconocidas en los resultados a lo largo de la vida útil del crédito, como parte del rendimiento efectivo del activo financiero, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

- m. **Cambios en Políticas Contables** - Los cambios en políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relaciona con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

- n. **Errores** - La corrección de errores que se relacionen con períodos anteriores se ajusta contra utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

- o. **Beneficios a Empleados** - Coopealianza, R.L. define el salario bruto como la suma del salario base más los pagos extraordinarios, más los incentivos y beneficios monetarios que recibe el empleado, los cuales son contemplados para el pago de las cargas sociales y se reportan a la Caja Costarricense del Seguro Social. Los beneficios e incentivos otorgados a los trabajadores son los siguientes:
- a. Plan Vacacional, 4.17% sobre el salario base. Es un beneficio para que los trabajadores de Coopealianza, R.L. lo destinen a esparcimiento.
 - b. Ahorro Escolar del 8.34%. Es un beneficio donde Coopealianza, R.L. aporta 4.17%, y el colaborador debe aportar al menos ese mismo porcentaje, calculado sobre el salario mensual, lo que viene a representar un salario adicional al año.
 - c. Incentivo de incapacidades. Este beneficio reconoce 35% del salario bruto diario para incapacidades distintas a las de maternidad, a partir del día 21 de incapacidad en forma consecutiva, aplicándose cuando los trabajadores sufran deterioro grave de salud generado por causas naturales y accidentes laborales, y cuando se trate de licencias por fase terminal en que el colaborador deba atender algún familiar que se encuentre en ese estado.
 - d. Existen otros beneficios o incentivos como la póliza de vida, vacaciones diferenciadas y uniformes.
- p. **Impuesto sobre la Renta** - De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopealianza, R.L., está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 y por la ley 9635 Fortalecimiento a las Finanzas Públicas del 04 de diciembre de 2018, a retener y pagar a la Administración Tributaria un 10% de impuesto sobre los excedentes distribuidos a sus asociados. Dicho porcentaje se está aplicando de forma gradual, tal como lo indica el Transitorio XXII de la ley 9635: “En el caso de los excedentes o utilidades pagados por cooperativas u otras similares a sus asociados, para el primer año de entrada en vigencia de esta ley, se iniciará con una tarifa del siete por ciento (7%) y aumentará un punto cada año, hasta alcanzar el diez por ciento (10%)”.
- q. **Valuación de Otras Cuentas por Cobrar** - Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida de otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación de 100% del valor de registro.

- r. **Arrendamientos** - Los arrendamientos que tiene Coopealianza, R.L. son operativos por alquiler de edificios, vehículos y equipo electrónico para sucursales y agencias. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros. Las mejoras a propiedades arrendadas deben ser amortizadas a tres años. Los arrendamientos de edificios, vehículos y equipo electrónico se registran como un pasivo al valor presente de los pagos mensuales restantes y se reconocerá como un activo por el derecho de uso. Para medir el activo por derecho de uso, se debe registrar el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago que se realice de forma anticipada o acumulado (devengo) relacionado con ese arrendamiento. Cuando el contrato de arrendamiento es igual o menor a un año o de baja materialidad se reconocerá como gasto de arrendamiento.
- s. **Costos por Intereses** - Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.
- t. **Valuación de Activos Intangibles** - Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de cinco años.
- u. **Acumulación de Vacaciones** - La obligación por acumulación de vacaciones se registra contra resultados del período cuando son devengadas por los empleados con crédito a la cuenta Vacaciones acumuladas por pagar.
- v. **Provisión para Prestaciones Legales** - Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Coopealianza, R.L según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, pueden serles pagadas en caso de despido, pensión, incapacidad o muerte.

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 22 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años.

Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración de Coopealianza, R.L., en la sesión 1676 del 29 de marzo de 2004 tomó el acuerdo No.6759 que faculta a trasladar los recursos de auxilio de cesantía de los trabajadores a un Fondo Solidario de Pensiones para cada funcionario. Este traslado se realiza durante los años de permanencia del funcionario en Coopealianza, R.L., lo cual en muchos casos supera el límite de 8 años establecidos por ley. De acuerdo con lo anterior, se procedió a reglamentar el proceso de traslado y operación de esos recursos.

- w. **Reserva Legal** - De acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las organizaciones cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. La reserva puede invertirse en bienes inmuebles y ser administrada por medio de fondos de inversión.

Dicho porcentaje fue variado en la cuadragésima séptima asamblea general por delegados de Coopealianza, R.L. celebrada el 25 de febrero de 2006 y ratificado por oficio SUGEF 3534-2006088192 del 2 de octubre de 2006. (Nota 2.21).

Reservas Patrimoniales - De conformidad con los estatutos y los artículos 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, debe destinarse parte de los excedentes brutos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Los ingresos no operativos deben ser acreditados a esta reserva.
- 10% para la formación de la reserva legal según lo indicado en Nota 2.20.
- Dichos porcentajes fueron variados en la cuadragésima séptima asamblea general de delegados de Coopealianza, R.L. en el ACUERDO No.52-04-2018.

Los porcentajes actuales se detallan a continuación:

	2021	2020
Reserva Legal	25%	25%
Reserva de Fortalecimiento Económico	25%	25%
Reserva de Bienestar Social	6%	6%
Reserva de Responsabilidad Social	9%	9%
Reserva de Educación	5%	5%

- x. **Participación sobre los Excedentes** - De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la participación sobre los excedentes es la siguiente:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,5%
Conacoop	1%
Organismos de integración	1%

- y. **Estados Financieros Individuales** - Los estados financieros presentados en este informe al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, corresponden a los de Coopealianza, R.L. no consolidados, los cuales se emitieron para cumplir con requerimiento de la SUGEF, apartándose de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) referidas a la consolidación.

Al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020, el Balance general de las Subsidiarias controladas se conforma de la siguiente manera:

Diciembre 2021	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos, S.A.
Activo	¢ 119,245,360	524,715,816	128,676,780
Pasivo	1,259,107	119,998,000	100,536,743
Patrimonio	117,986,253	404,717,816	28,140,037
Total pasivo y patrimonio	¢ 119,245,360	524,715,816	128,676,780

Diciembre 2021	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos, S.A.
Activo	¢ 355,112,510	554,048,826	185,810,479
Pasivo	44,521,142	182,910,817	128,664,589
Patrimonio	310,591,368	371,138,009	57,145,890
Total pasivo y patrimonio	¢ 355,112,510	554,048,826	185,810,479

- z. **Deterioro en el Valor de los Activos** - Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Coopealianza, R.L. revisa, al cierre de cada ejercicio contable, los valores en libros de sus activos para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables.

- aa. **Uso de Estimaciones** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con el CONASSIF y la SUGEF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

- bb. **Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros** - El plan de cuentas para entidades reguladas por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, los grupos y conglomerados financieros es aplicable a diversos tipos de entidades, en ese sentido se han previsto cuentas para el registro de sus operaciones; sin embargo, esto no implica una autorización tácita para efectuar operaciones y servicios diferentes a lo que les dicte la Ley u otras normas.

De acuerdo con la naturaleza de las actividades de cada supervisado, controladora o conglomerado, es responsabilidad de la alta gerencia contar con los registros auxiliares y controles necesarios para efectos tributarios, por lo que este Plan de Cuentas no establece detalles particulares sobre este tema.

Las normas establecidas en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo SUGEF 30-18). Aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aplicable a todas las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, rigen a partir del 1° de enero de 2020.

3. DISPONIBILIDADES

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020 se componen de los siguientes rubros:

	DIC-2021	DIC-2020
Efectivo y valores en tránsito	¢ 8,919,223,899	5,227,384,316
Banco Central	5,609,084,087	2,424,436,737
Depósitos en bancos	4,759,175,558	7,111,976,716
Subtotal efectivo y valores en tránsito	19,287,483,544	14,763,797,769
Equivalentes de efectivo		
Inversiones bursátiles	43,395,347,124	47,585,037,810
Saldo en el estado de flujos de efectivo	¢ 62,682,830,668	62,348,835,579

4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones se clasifican en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado.

Inversiones Cuyo Emisor es del País -

Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro Resultado Integral –

	DIC-2021	DIC-2020
Colones		
Valores del BCCR	¢ 14,916,270,340	¢ 0
Valores del BCCR para reserva de liquidez	67,458,004,168	60,250,808,418
Valores del Gobierno de Costa Rica	106,875,363,718	59,510,414,184
Valores en entidades financieras del país	7,192,714,033	7,948,824,531
Valores de instituciones públicas no financiera del país	0	0
Valores en instrumentos financieros disponibles para venta con recursos propios	349,000,000	350,000,000
Valores del sector privado no financiero del país	<u>1,147,694,582</u>	<u>1,126,946,949</u>
Subtotal colones	¢ <u>197,939,046,841</u>	¢ <u>129,186,994,082</u>
Dólares		
Valores del gobierno de Costa Rica	20,646,968,787	9,559,208,471
Valores del gobierno de Costa Rica para reserva de liquidez	6,820,652,291	4,291,088,115
Valores en entidades financieras del país	3,226,256	3,086,500
Valores de otras instituciones públicas no financiera del país	69,863,534	63,306,769
Valores en instrumentos financieros disponibles para la venta con recursos propios	<u>722,914,535</u>	<u>888,683,031</u>
Subtotal dólares	¢ <u>28,263,625,404</u>	¢ <u>14,805,372,886</u>
Subtotales al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 226,202,672,245	143,992,366,968
Inversiones al Costo amortizado		
Colones		
Valores del BCCR	22,500,000,000	32,000,000,000
Valores en entidades financieras del país	<u>41,737,168,418</u>	<u>32,962,973,181</u>
Total al costo amortizado	¢ <u>64,237,168,418</u>	¢ <u>64,962,973,181</u>
Total de inversiones	¢ <u>290,439,840,664</u>	¢ <u>208,955,340,149</u>

Según lo establecido en la NIIF 9, se realizó el cálculo y registro de la pérdida esperada sobre las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, según se detalla en la nota 10.13.

5. CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre 2021 y diciembre de 2020, se presenta la siguiente información relacionada con la cartera de crédito.

5.1 CARTERA DE CRÉDITO ORIGINADA POR LA ENTIDAD Y COMPRADA

Al 31 de diciembre de 2021, presenta un saldo total de cartera de crédito por ¢414,252,341,702, de la cual ¢3,444,710,414 corresponde a la cartera comprada a Bancrédito, sobre la cual existe una estimación de ¢33,765,052 y ¢1,311,242,753 a Caprede, la cual cuenta con una estimación de ¢15,953,058.

Al 31 de diciembre de 2020, presenta un saldo total de cartera de crédito por ¢386,534,778,673, de la cual ¢4,319,914,985 corresponde a la cartera comprada a Bancrédito, sobre la cual existe una estimación de ¢53,920,592.

5.2 ESTIMACIÓN PARA CRÉDITOS INCOBRABLES

Estimaciones relacionadas con riesgo de crédito:

	DIC-2021	DIC-2020
Saldo al inicio del período	¢ 27,263,672,791	17,250,109,320
Estimación cargada a resultados	23,222,265,561	17,679,218,139
Estimación cargada por créditos insolutos	(10,730,924,408)	(7,882,744,965)
Diferencias tipo de cambio dólar	10,235,015	16,551,715
Errores codificación	0	0
Otros	(320)	200,538,582
Saldo al final del período	¢ <u>39,765,248,639</u>	<u>27,263,672,791</u>

5.3 INTERESES NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, se registraron en cuentas de orden ¢866,408,327 y ¢469,013,311 respectivamente, correspondientes a productos en suspenso por intereses devengados no cobrados con más de 180 días de atraso.

5.4 NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITO

Las concentraciones de la cartera de crédito son:

a. Concentración por Tipo de Garantía

	DIC-2021	DIC-2020
Fideicomisos	¢ 20,237,912	20,637,284
Hipotecaria	105,457,345,814	80,801,200,461
Prendaria	165,879,014	145,702,964
Certificados	12,871,749,544	11,679,426,283
Fiduciaria	295,020,546,751	292,859,646,280
Pignoración de seguros	716,582,668	1,028,165,400
Total cartera	¢ <u>414,252,341,702</u>	<u>386,534,778,673</u>

b. Concentración de la Cartera por Tipo de Actividad Económica -

	DIC-2021	DIC-2020
Actividad financiera y bursátil	¢ 5,789,547,380	4,814,236,273
Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	43,912,472	59,985,860
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,490,222,098	1,333,425,220
Administración pública	4,426,470	4,805,851
Agricultura, ganadería, caza y actividades de serv.	5,942,288,308	5,421,128,367
Comercio	90,697,222,184	83,995,431,359
Construcción, compra y reparación de inmuebles	40,397,463,511	14,984,167,852
Consumo (la persona consume el bien o servicio)	156,199,076,098	188,237,737,045
Enseñanza (la persona ofrece este servicio)	3,416,229,876	2,575,861,629
Explotación de minas y canteras	108,781,939	54,990,012
Hotel y restaurante	3,059,129,209	2,896,861,496
Industria manufacturera	2,046,233,452	1,514,177,119
Otras actividades del sector privado no financiero	21,918,208,670	17,695,307,304
Pesca y acuicultura	432,365,020	190,324,076
Servicios (la persona ofrece el servicio)	78,038,875,766	58,878,796,185
Transporte	4,668,359,249	3,877,543,025
Total Cartera	¢ <u>414,252,341,702</u>	<u>386,534,778,673</u>

c. Morosidad de la Cartera de Crédito -

	DIC-2021	DIC-2020
Al día	¢ 373,246,734,588	343,768,053,187
De 1 a 30 días	21,180,388,082	21,537,705,140
De 31 a 60 días	7,050,627,629	9,480,925,488
De 61 a 90 días	3,668,561,064	4,801,634,131
De 91 a 120 días	1,478,034,557	1,983,694,322
De 121 a 180 días	1,826,234,946	1,312,704,624
Más de 180 días	1,979,286,399	397,565,155
Cobro judicial	3,822,474,438	3,252,496,627
Total cartera	¢ <u>414,252,341,702</u>	<u>386,534,778,673</u>

d. Monto y Número de Préstamos sin Acumulación de Intereses -

	Cantida d	Montos	Porcentaje
Diciembre 2021	<u>524</u>	¢ <u>5,480,726,648</u>	<u>1.32%</u>
Diciembre 2020	<u>222</u>	¢ <u>3,280,838,956</u>	<u>0.85%</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, existen 524 y 222 préstamos, por un total ¢5,480,726,648 y ¢3,280,838,956, respectivamente, en los que ha cesado la acumulación de intereses.

- e. **Préstamos en Proceso de Cobro Judicial** - Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, Coopealianza, R.L tiene 207 y 194 préstamos en proceso de cobro judicial por ¢3,822,474,438 y ¢3,252,496,627, con porcentajes de: 0.92% y 0.84% respectivamente.

- f. **Concentración en Deudores Individuales o por Grupo de Interés Económico -**

Diciembre de 2021		
Rango	Saldo	Número de Clientes
De 0 a 4,599,075,431	¢ 414,252,341,702	56,210
De 4,599,075,432 a 9,198,150,863		
De 9,198,150,864 a 9,999,999,999	0	0
Total	¢ <u>414,252,341,702</u>	<u>56,210</u>

Diciembre de 2020		
Rango	Saldo	Número de Clientes
De 0 a 4,360,504,523	¢ 386,534,778,673	57,365
De 4,360,504,524 a 8,721,009,046		
De 8,721,009,047 a 9,999,999,999	0	0
Total	¢ <u>386,534,778,673</u>	<u>57,365</u>

- g. **Cobertura Estimación Incobrables de Cartera de Crédito -**

	DIC-2021	DIC-2020
Estimación específica directa cartera de crédito	¢ 35,106,306,699	19,153,250,642
Estimación genérica de cartera de crédito	2,351,446,853	2,311,119,948
Estimación contra cíclica de cartera de crédito	2,305,879,317	5,604,253,106
Estimación genérica contingente de cartera de crédito	1,615,769	2,108,970
Componente genérico para cartera de créditos-transitorio	0	192,940,124
Total saldo estimación	<u>39,765,248,639</u>	<u>27,263,672,791</u>
Menos:		
Estimación requerida 1-05	11,249,674,531	8,766,479,560
Estimación requerida 19-16	2,305,879,317	5,604,253,106
Remanente reclasificación estimaciones	0	192,940,124
Exceso de estimación	¢ <u>26,209,694,790</u>	<u>12,700,000,000</u>

6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020 se detallan a continuación:

Diciembre 2021			
Subsidiarias y Asociadas (Personas Jurídicas)			
Concepto	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos S.A.
Cuentas por cobrar	¢ 0	1,146,838	7,153,328
Inversiones de capital	50,000,000	350,000,000	10,000,000
Total activos	¢ 50,000,000	351,146,838	17,153,328
Cuentas por pagar	0	0	16,269,816
Total pasivos	¢ 0	0	16,269,816
Ingresos operativos	3,079,790	23,310,459	12,262,511
Total de ingresos	¢ 3,079,790	23,310,459	12,262,511
Gastos operativos	38,775,246		208,055,245
Total de gastos	¢ 38,775,246		208,055,245

Diciembre 2020				
Subsidiarias y Asociadas (Personas Jurídicas)				
Concepto	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Consortio Coop. Alianza Comercial, R.L.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos S.A.
Cuentas por cobrar	¢ 288,235	0	3,059,910	1,152,939
Inversiones de capital	250,000,000	0	350,000,000	10,000,000
Total activos	¢ 250,288,235	0	353,059,910	11,152,939
Cuentas por pagar	0	0	0	23,634,174
Total pasivos	¢ 0	0	0	23,634,174
Ingresos operativos	3,086,471	4,563,385	14,866,180	12,266,248
Total de ingresos	¢ 3,086,471	4,563,385	14,866,180	12,266,248
Gastos operativos	63,737,795			259,999,652
Total de gastos	¢ 63,737,795			259,999,652

Órganos Directivos y Administración

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ahorros		
Consejo de Administración	¢ 28,306,592	17,270,498
Administración (funcionarios)	1,192,718,993	1,372,964,848
Comité de Educación	11,976,972	6,056,312
Comité de Vigilancia	12,544,595	38,765,072
	¢ 1,245,547,152	1,435,056,730
Créditos		
Consejo de Administración	231,089,315	221,545,298
Administración (funcionarios)	2,451,605,034	2,448,993,568
Comité de Educación	7,591,103	7,476,072
Comité de Vigilancia	129,406,196	130,576,174
	¢ 2,819,691,648	2,808,591,112

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Certificados		
Consejo de Administración	¢ 68,000,000	20,541,636
Administración (funcionarios)	1,278,954,984	1,285,451,455
Comité de Educación	22,000,000	27,185,902
Comité de Vigilancia	<u>10,387,425</u>	<u>9,912,381</u>
	¢ <u>1,379,342,409</u>	<u>1,343,091,374</u>
Capital Social		
Consejo de Administración	18,995,857	19,809,422
Administración (funcionarios)	544,987,126	552,334,482
Comité de Educación	5,226,554	4,881,398
Comité de Vigilancia	<u>8,733,054</u>	<u>9,758,053</u>
	¢ <u>577,942,591</u>	<u>586,783,355</u>
Total operaciones relacionadas (personas físicas)	¢ <u>6,022,523,800</u>	<u>6,173,522,571</u>

La naturaleza de las principales transacciones realizadas entre partes relacionadas en el período 2021 y 2020 son las siguientes:

- Alquiler de vehículos
- Servicios operativos

7. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Coopealianza, R.L. tiene al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Diciembre 2021		
Activo Restringido	Valor Contable	Causa de la Restricción
Inversiones en títulos valores	¢ 69,079,278,993	Garantía de cumplimiento en diferentes instituciones
Inversiones en títulos valores	74,278,656,460	Reserva de liquidez
Cartera de crédito	<u>44,788,207,950</u>	Garantía de crédito con otras entidades Financieras
Total	¢ <u>188,146,143,403</u>	

Diciembre 2020		
Activo Restringido	Valor Contable	Causa de la Restricción
Inversiones en títulos valores	¢ 24,964,891,419	Garantía de cumplimiento en diferentes instituciones
Inversiones en títulos valores	64,541,896,526	Reserva de liquidez
Cartera de crédito	<u>38,019,466,843</u>	Garantía de crédito con otras entidades Financieras
Total	¢ <u>127,526,254,788</u>	

8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, existen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras así:

	DIC-2021	DIC-2020
Activos	¢ 43,879,588,046	25,451,667,927
Pasivos	<u>(43,931,742,024)</u>	<u>(24,670,229,016)</u>
Posición	¢ <u>(52,153,978)</u>	<u>781,438,911</u>

La posición neta en monedas extranjeras se convirtió a colones al tipo de cambio de venta de cierre.

9. CAPTACIONES DE ASOCIADOS A LA VISTA Y A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, los depósitos de asociados a la vista y a plazo corresponden en su totalidad a depósitos del público.

	N° Asociados	dic-21	N° Asociados	dic-20
Captaciones a la vista:				
Depósitos de ahorro a la vista	125,472	¢ 48,869,605,232	122,837	38,021,564,867
Captaciones a plazo vencidas	<u>34</u>	<u>7,405,951,034</u>	<u>201</u>	<u>4,529,671,641</u>
Subtotal Captaciones a la vista		¢ 56,275,556,266		42,551,236,508
Otras obligaciones a la vista con el público	<u>2,057</u>	<u>28,574,958</u>	<u>1,648</u>	<u>18,673,613</u>
Total, captaciones a la vista		¢ 56,304,131,224		42,569,910,122
Captaciones a plazo:				
Depósitos de ahorro a plazo	23,934	3,588,169,889	25,060	2,830,933,782
Depósitos de ahorro a plazo afectados en garantía	62	139,544,527	42	130,000,751
Certificados de ahorro a plazo fijo	14,617	414,961,546,511	13,891	373,434,471,097
Certificados de ahorro a plazo afectados garantía	<u>1,481</u>	<u>32,087,483,187</u>	<u>1,433</u>	<u>32,204,211,747</u>
Subtotal		¢ 450,776,744,113		408,599,617,376
Cargos por pagar por obligaciones con el Público		<u>8,410,442,172</u>		<u>12,146,611,238</u>
Total		¢ 515,491,317,509		463,316,138,736

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, Coopealianza, R.L. presenta 10,255 y 11,342 asociados, respectivamente, con cuentas de ahorro a la vista inactivas.

10. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

10.1 DISPONIBILIDADES

	DIC-2021	DIC-2020
Efectivo		
Dinero en cajas y en bóveda	¢ 7,990,125,540	4,880,067,595
Efectivo en tránsito	<u>929,098,359</u>	<u>347,316,722</u>
	¢ 8,919,223,899	5,227,384,316
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		
Cuentas corrientes	3,148,585,187	4,988,496,833
Banco Central	5,609,084,087	2,424,436,737
Otras cuentas a la vista	<u>1,610,590,370</u>	<u>2,123,479,883</u>
	¢ 10,368,259,643	9,536,413,454
Total	¢ 19,287,483,542	14,763,797,770

10.2 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Composición del Portafolio de Inversión al 31 de diciembre del 2021				
Sector Público				
Emisor	Instrumento	Tasa de Interés	Vencimiento	Valor en libros
Colones				
Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado integral				
BCCR	bem y bemv	De 4.74 a 10.03	Del 12/01/2022 al 16/07/2031	¢ 82,374,274,508
BCR	CDP-CI	De 3.74 a 3.83	Del 06/09/2022 al 05/10/2022	2,425,000,000
BCRSF	inm3	1.45	31/12/2021	349,000,000
BNCR	CDP-CI	3.83	13/1/2022	5,500,000
BPDC	bp16c, bpd04, bpv8v y CDP-CI	De 2.66 a 10.35	Del 09/05/2022 al 28/10/2022	4,136,728,785
CAC-COOPENAE	CDP-CI	5.98	26/2/2022	625,485,248
GOBIERNO	tp, tpras y tptba	De 5.23 a 10.71	Del 22/03/2023 al 20/02/2036	106,875,363,718
LA NACION	bn14a y bnb14	De 8.46 a 8.76	Del 21/03/2024 al 04/04/2025	<u>1,147,694,582</u>
Subtotal con cambios en otro resultado integral				¢197,939,046,841
Inversiones al costo amortizado				
BNCR	CDP-CI	3.05	11/02/2022	90,000,000
BCCR	DON	0.35	3/1/2022	22,500,000,000
BCR	CDP-CI	De 3.40 a 4.29	Del 20/01/2022 al 22/12/2022	7,600,000,000
BPDC	CDP-CI	De 3.53 a 4.09	Del 30/03/2022 al 21/12/2022	6,725,000,000
BPROM	CDP-CI	De 5.35 a 5.60	Del 28/03/2022 al 21/06/2022	2,625,000,000
CAC-ANDE1	CDP-CI	De 5.44 a 5.72	Del 22/01/2022 al 26/11/2022	9,375,365,883
CAC-COOCIQUE	CDP-CI	De 5.66 a 6	Del 30/07/2022 al 15/11/2022	4,426,169,933
CAC-COOPENAE	CDP-CI	De 5.01 a 5.57	Del 26/02/2022 al 16/12/2022	8,555,075,500
CAC-SERVIDORES	CDP-CI	De 2 a 6.14	Del 20/01/2022 al 11/05/2022	<u>2,340,557,102</u>
Subtotal Inversiones al costo amortizado				¢ 64,237,168,418
Total cambios en otro resultado integral y costo amortizado colones				¢262,176,215,259
Dólares				
Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado integral				
ALDSF	ilm1	0.89	1/1/2022	83,346,562
BCRSF	inm2 y inm1	De 2.98 a 3.25	1/1/2022	243,836,151
BPDC	CDP-CI	1.93	25/8/2022	3,226,256
GOBIERNO	tp y bde31	De 4.59 a 9.20	Del 25/05/2022 al 23/07/2036	27,467,621,079
ICE	bic5	7	12/12/2024	69,863,534
INSSF	insm	5.24	1/1/2022	207,318,825
PSFI	finpo	3.42	1/1/2022	<u>188,412,997</u>
Subtotal con cambios en otro resultado integral				¢ 28,263,625,404
Al costo amortizado				
Subtotal al costo amortizado				0
Total con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado dólares				¢ 28,263,625,404
Total colones y dólares				¢290,439,840,663

Composición del portafolio de inversión al 31 de diciembre del 2020				
Sector Público				
Emisor	Instrumento	Tasa Interés	Vencimiento	Total
Colones				
Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado Integral				
BCCR	bem,bemv	De 4 a 10.03	Del 10/03/2021 al 12/03/2025	¢ 60,250,808,418
BCR	CDP-CI	De 2.93 a 4.84	Del 12/04/2021 a 10/08/2021	820,000,000
BCRSF	inm3	4.52	1/1/2021	350,000,000
BNCR	cdp y CDP-CI	De 4.45 a 5.65	Del 13/01/2021 al 18/6/2021	509,240,515
BPDC	bp16c-bpd04-CDP-CI	DE 2.97 a 10.35	De 30/01/2021 al 27/05/2022	6,037,300,335
CAC-COOPENAE	CDP-CI	7.44	27/2/2021	582,283,681
GOBIERNO	tp-tpba-tpas	De 3.43 a 10.71	De 24/3/2021 al 20/02/2036	59,510,414,185
LA NACION	bn14a-bnb25	De 8.46 a 8.76	De 21/03/2024 al 04/04/2025	1,126,946,949
Subtotal con cambios en otro resultado integral				¢ <u>129,186,994,082</u>
Inversiones al costo amortizado				
BNCR	CDP-CI	3.80	18/01/2021	75,000,000
BCCR	DON	0.01	4/1/2021	32,000,000,000
BCR	CDP-CI	De 3.74 a 5.18	De 20/05/2021 a 14/12/2021	6,980,000,000
BPDC	CDP-CI	De 3.59 a 4.68	De 14/04/2021 a 21/12/2021	6,875,803,000
BPROM	CDP-CI	De 5 a 5.20	De 25/05/2021 a 21/06/2021	2,500,000,000
CAC-ANDE1	CDP-CI	De 4.60 a 8.18	De 20/01/2021 a 27/11/2021	5,829,526,204
CAC-COOCIQUE	CDP-CI	De 4.51 a 7.69	De 27/02/2021 a 11/11/2021	4,142,922,400
CAC-COOPENAE	CDP-CI	De 5.98 a 7.81	De 22/01/2021 a 16/12/2021	3,800,000,000
CAC-SERVIDORES	CDP-CI	De 4.23 a 4.79	De 11/05/2021 a 19/07/2021	2,759,721,577
Subtotal Inversiones al costo amortizado				¢ <u>64,962,973,181</u>
Total cambios en otro resultado integral y costo amortizado colones				¢ <u>194,149,967,263</u>
Dólares				
Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado Integral				
ALDSF	ilm1\$	0.1	1/1/2021	97,921,743
BCRSF	inm1\$-inm2\$	De 3.70 a 5.30	1/1/2021	412,171,210
BPDC	CDP-CI	2.74	6/8/2021	3,086,500
Gobierno	bde31-tp\$	De 5.10 a 9.20	De 23/02/2022 a 23/07/2036	13,850,296,586
ICE	bic5\$	7	12/12/2024	63,306,769
INSSF	inm\$	6	1/1/2021	198,338,480
PSFI	finpo	2.14	1/1/2021	180,251,597
Subtotal con cambios en otro resultado integral				¢ <u>14,805,372,886</u>
Al costo amortizado				
Subtotal al costo amortizado				<u>0</u>
Total con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado dólares				¢ <u>14,805,372,886</u>
Total colones y dólares				¢ <u>208,955,340,149</u>

10.3 CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020 se compone como sigue:

	DIC-2021	DIC-2020
Créditos vigentes	¢ 373,246,734,587	343,768,053,186
Créditos vencidos	37,183,132,678	39,514,228,860
Créditos en cobro judicial	<u>3,822,474,438</u>	<u>3,252,496,627</u>
Subtotal	¢ 414,252,341,702	386,534,778,673
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(4,342,548,178)	(4,849,734,867)
Productos por cobrar sobre créditos	3,749,054,503	4,213,194,483
Estimación por deterioro e incobrabilidad	<u>(39,765,248,639)</u>	<u>(27,263,672,791)</u>
Total	¢ 373,893,599,389	358,634,565,498

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo al tipo de crédito:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Consumo		
Vigente	¢ 278,925,435,712	277,406,097,925
Vencido	26,273,288,974	33,377,201,841
Cobro Judicial	2,108,361,440	2,412,800,753
Restringido	<u>29,145,156,982</u>	<u>31,976,272,746</u>
Total Personal	¢ 336,452,243,109	345,172,373,264
Empresarial		
Vigente	13,166,791,608	6,369,957,229
Vencido	4,844,582,796	1,242,617,057
Cobro Judicial	1,080,682,617	437,207,989
Restringido	<u>1,007,945,357</u>	<u>1,383,531,884</u>
Total Empresarial	¢ 20,100,002,378	9,433,314,159
Vivienda		
Vigente	30,805,029,104	7,519,347,316
Vencido	1,393,805,924	1,339,728,723
Cobro Judicial	304,867,568	276,703,198
Restringido	<u>4,014,548,954</u>	<u>2,361,630,211</u>
Total Vivienda	¢ 36,518,251,550	11,497,409,447
Banca para el Desarrollo		
Vigente	2,970,198,556	7,729,192,425
Vencido	1,327,602,347	476,221,967
Cobro Judicial	319,716,432	116,938,307
Restringido	<u>6,577,440,250</u>	<u>1,155,977,217</u>
Total Banca para el Desarrollo	¢ 11,194,957,585	9,478,329,915

Tarjetas		
Vigente	5,177,849,317	4,657,544,634
Vencido	<u>612,757,965</u>	<u>762,204,472</u>
Total Tarjetas	<u>5,790,607,282</u>	<u>5,419,749,107</u>
Vehículos		
Vigente	53,452,503	44,640,993
Vencido	39,464,469	44,576,921
Cobro Judicial	<u>8,846,381</u>	<u>8,846,381</u>
Total Vehículos	<u>101,763,352</u>	<u>98,064,296</u>
Partes Relacionadas		
Vigente	400,064,114	286,359,127
Vencido	<u>92,829,648</u>	<u>89,841,108</u>
Total Partes Relacionadas	<u>492,893,762</u>	<u>376,200,235</u>
Sector Público		
Vigente	<u>394,905,534</u>	<u>498,416,461</u>
Total Sector Público	<u>394,905,534</u>	<u>498,416,461</u>
Sector Financiero		
Vigente	<u>3,206,717,151</u>	<u>4,560,921,788</u>
Total Sector Financiero	<u>3,206,717,151</u>	<u>4,560,921,788</u>
Subtotal	<u>414,252,341,702</u>	<u>386,534,778,673</u>
Productos por Cobrar	3,749,054,503	4,213,194,483
Ingresos Diferidos Cartera Crédito	(4,342,548,178)	(4,849,734,867)
Estimación Específica	(11,249,674,531)	(8,959,419,685)
Estimación Adicional	(25,300,000,000)	(12,700,000,000)
Estimación Contracíclica	(2,305,879,317)	(5,604,253,106)
Otras Estimaciones	<u>(909,694,790)</u>	<u>0</u>
Total	¢ <u>373,893,599,389</u>	<u>358,634,565,498</u>

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo:

Diciembre 2021		Principal	Producto x cobrar	Estimación
Grupo 1				
A1	¢	16,264,643,361	93,338,384	83,795,987
A2		1,172,771,691	8,136,596	8,616,693
C1		136,122,367	5,000,606	705,615
C2		443,709,782	7,838,059	36,160,165
E		112,835,403	5,387,891	8,861,277
E5		506,168,829	29,817,592	241,696,834
Total Grupo 1	¢	<u>18,636,251,433</u>	<u>149,519,128</u>	<u>379,836,570</u>

Diciembre 2021		Principal	Producto x cobrar	Estimación
Grupo 2				
1	¢	9,988,551,393	61,410,580	25,255,527
2		387,357,688	7,202,135	7,292,222
3		250,513,562	5,880,478	26,962,368
4		35,122,512	1,053,604	13,442,740
5		116,684,169	5,156,450	39,151,257
6		416,728,263	16,351,394	181,295,470
A1		338,186,314,589	2,297,144,785	2,117,951,784
A2		17,614,920,692	153,128,661	113,015,208
B1		4,198,634,966	124,701,758	168,334,442
B2		2,647,128,091	74,894,600	197,171,255
C1		1,926,384,279	77,569,798	377,955,079
C2		1,418,204,582	53,189,835	491,925,607
D		3,234,185,874	91,062,249	908,472,818
E		3,108,587,670	236,214,267	2,885,527,025
E1		4,731,102,304	24,251,363	186,298,543
E2		1,392,263,120	26,040,601	94,339,345
E3		1,062,690,225	28,636,057	147,946,117
E4		763,004,901	24,554,075	167,088,594
E5		4,137,711,394	291,092,679	2,720,412,579
Total Grupo 2	¢	395,616,090,272	3,599,535,370	10,869,837,980
Total Cartera	¢	414,252,341,702	3,749,054,497	11,249,674,550

Diciembre 2020		Principal	Producto x cobrar	Estimación
Grupo 1				
A1	¢	12,407,926,997	73,557,473	68,185,345
A2		926,694,731	2,448,454	6,061,398
B1		412,784,313	5,300,635	2,090,425
B2		236,467,430	2,980,701	1,382,157
E		150,223,786	7,834,940	62,093,990
E2		121,596,705	2,014,452	6,327,439
E5		219,784,514	16,681,432	64,294,426
Total Grupo 1	¢	14,475,478,476	110,818,087	210,435,181
Grupo 2				
1	¢	6,225,576,645	14,523,757	15,600,251
2		99,476,134	2,020,146	2,024,498
3		109,397,420	2,456,969	3,794,846
4		49,266,699	1,436,839	4,159,045
5		21,822,807	908,442	1,022,943
6		86,549,969	4,810,831	20,400,734
A1		318,656,343,783	2,643,442,605	2,114,989,340
A2		16,550,188,423	188,012,324	107,730,619
B1		7,163,379,419	253,977,475	309,739,836
B2		2,736,604,522	84,487,899	198,055,691
C1		3,619,897,374	166,786,919	751,496,140
C2		1,880,231,775	84,188,449	592,994,447
D		2,268,034,541	115,588,200	1,064,967,661
E		2,159,303,164	166,265,272	1,686,683,849
E1		4,246,495,608	25,938,789	131,911,659
E2		1,277,025,885	28,625,785	76,797,581
E3		849,560,604	22,721,134	91,770,728
E4		762,125,034	28,163,600	136,991,870
E5		3,298,020,392	268,020,959	1,244,912,641
Total Grupo 2	¢	372,059,300,199	4,102,376,396	8,556,044,379
Total Cartera	¢	386,534,778,673	4,213,194,483	8,766,479,560

10.4 CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020 se detallan así:

Cuentas por cobrar	DIC-2021	DIC-2020
Comisiones por cobrar	¢ 88,225,425	158,062,321
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	14,841,229	24,544,925
Cuentas por cobrar diversas	749,289	0
Gastos por recuperar	85,035,994	98,229,327
Otras partidas por cobrar	97,527,492	122,933,171
Cuentas por cobrar comerciales	203,746,325	169,314,944
Estimación Cuentas por Cobrar comerciales	(21,087,745)	(24,052,714)
Estimación para incobrables	<u>(154,685,269)</u>	<u>(173,335,825)</u>
Total	¢ <u>314,352,739</u>	<u>375,696,150</u>

Movimiento de la Estimación en el Año (Cuentas y Comisiones por Cobrar)

	DIC-2021	DIC-2020
Saldo al inicio del período	¢ 197,388,540	185,329,223
Adquisición CXC Cons Coop. Ali. Comer. R.L.	0	23,482,835
Gasto del período	312,615,658	311,205,433
Disminución en el período	(222,041,158)	(289,901,117)
Traslado a reserva real incobrable	(83,700,557)	(32,696,162)
Aplicación de estimación	(28,491,893)	(400,808)
Otros	2,425	369,135
Saldo al final del período	¢ <u>175,773,014</u>	<u>197,388,539</u>

10.5 BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, los bienes mantenidos para la venta corresponden a:

	DIC-2021	DIC-2020
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 4,502,954,888	4,597,551,539
Otros bienes adquiridos para la venta	160,240,524	156,530,690
Inventario de mercadería	96,097,710	83,668,021
Estimación por deterioro inventario de mercadería	(3,718,836)	(11,237,619)
Estimación para bienes mantenidos para la venta	<u>(2,295,930,556)</u>	<u>(2,717,397,184)</u>
Total de bienes mantenidos para la venta	¢ <u>2,459,643,731</u>	<u>2,109,115,447</u>

Movimiento de la Estimación en el Año

	DIC-2021	DIC-2020
Saldo al inicio del período	¢ 2,717,397,184	3,393,732,456
Más: aumento contra gastos	934,630,217	1,119,857,051
Menos: Disminución de estim. contra ingresos	<u>(1,356,096,846)</u>	<u>(1,796,192,322)</u>
Saldo al final del período	¢ <u>2,295,930,556</u>	<u>2,717,397,184</u>

Movimiento de la estimación por deterioro de inventario –

	Dic-2021	Dic 2020
Saldo al inicio del período	¢ 11,237,619	12,900,701
Gasto del período	7,335,887	5,252,610
Disminución en el período	<u>(14,854,670)</u>	<u>(6,915,693)</u>
Saldo al final del período	¢ <u>3,718,836</u>	<u>11,237,619</u>

Movimiento de Bienes Mantenidos para la venta en Recuperación Créditos en el Año

	Dic-2021	Dic 2020
Saldo al inicio del período	¢ 4,597,551,539	5,317,419,957
Más: activos recibidos (créditos cancelados)	2,241,373,864	1,880,256,670
Menos, activos vendidos	(2,237,669,011)	(2,600,125,088)
Menos: Otros Traslado a Inmuebles, Mob y Eq	<u>(98,301,503)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	¢ <u>4,502,954,888</u>	<u>4,597,551,539</u>

10.6 PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

La participación en el capital de otras empresas al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020 se detalla como sigue:

	Diciembre 2021	%	Diciembre 2020	%
Aportaciones COST, S.A.	¢ 160,958,900	24,51%	¢ 160,958,900	24,51%
Comercial Cooseguros, S.A.	9,870,000	21,21%	9,870,000	21%
Grupo Empresarial, R.L.	393,785,505	16,44%	338,943,378	16,84%
Fondo FGA CONFIA R.L.	550,500,000	20,53%	550,500,000	19,50%
Universidad Fundepos Alma Mater, S.A.	85,200,000	12%	85,000,000	10%
Servicios Corporativos Alianza S.A.	<u>(1,288,735)</u>	100%	<u>0</u>	<u>0%</u>
Total	¢ <u>1,199,025,670</u>		¢ <u>1,145,272,278</u>	
Estimaciones participaciones en otras empresas	<u>1,039,355,505</u>		<u>0</u>	
Total Participaciones de Capital Neto	¢ <u>159,670,165</u>		¢ <u>1,145,272,278</u>	

El movimiento en las cuentas de participación en el capital de otras empresas durante el año es el siguiente:

	Dic-2021	Dic 2020
Saldo al inicio del período	¢ 1,145,272,278	1,004,187,378
Más: Aumento del período	0	85,000,000
Distribución Resultado Acumulado Subsidiaras	0	0
Más: Aplicación método participación	0	0
Más: Excedentes Grupo Empresarial 2020	54,842,127	0
Menos: Aplicación método participación	(1,288,735)	0
Devolución aporte subsidiaria	0	0
Aumento participación en Cost S.A. en 2021	0	56,084,900
Otros	<u>200,000</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	¢ <u>1,199,025,670</u>	<u>1,145,272,278</u>

Movimiento de Estimación Participaciones en Otras empresas

	Dic-2021	Dic 2020
Saldo al inicio del Periodo	¢ 0	0
Gasto del Periodo	<u>1,039,355,505</u>	<u>0</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ 1,039,355,505</u>	<u>0</u>

10.7 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de la cuenta propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, es el siguiente:

Diciembre 2021	Costo y Revaluación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Terrenos	¢ 4,161,254,282	0	4,161,254,282
Edificaciones	4,276,097,005	198,557,761	4,077,539,244
Equipos y mobiliario	2,525,488,366	1,373,654,191	1,151,834,175
Equipo de cómputo	1,543,081,632	1,226,140,709	316,940,922
Vehículos	103,675,420	49,671,262	54,004,159
Activos por derecho de uso	<u>1,244,002,966</u>	<u>378,603,693</u>	<u>865,399,274</u>
Total	¢ <u>13,853,599,671</u>	<u>3,226,627,616</u>	<u>10,626,972,057</u>

Diciembre 2020	Costo y Revaluación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Terrenos	¢ 3,679,447,031	0	3,679,447,031
Edificaciones	3,774,272,410	118,799,316	3,655,473,094
Equipos y mobiliario	2,540,977,033	1,232,688,281	1,308,288,752
Equipo de cómputo	1,606,993,542	1,203,567,916	403,425,626
Vehículos	158,045,259	53,606,997	104,438,262
Activos por derecho de Uso	938,668,205	<u>570,504,506</u>	<u>368,163,699</u>
Total	¢ <u>12,698,403,480</u>	<u>3,179,167,016</u>	<u>9,519,236,465</u>

Detalle de Movimientos de la Propiedad, Mobiliario y Equipo de Uso
Grupo Financiero Alianza
Diciembre de 2021

	Terreno	Edificio	Vehículos	Vehículos Arrend. Financiero	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso	Total
Costo al inicio del año	¢ 3,679,447,031	3,774,272,410	158,045,259	0	2,540,977,033	1,606,993,542	938,668,205	12,698,403,481
Compra de Activos	510,585,422	501,824,595	0	0	68,795,835	56,875,583	0	1,138,081,434
Retiros	0	0	0	0	(76,598,477)	(120,596,021)	0	(197,194,497)
Venta de Activos	0	0	(54,369,839)	0	(7,686,125)	(191,572)	0	(62,247,536)
Otros	0	0	0	0	100	100	(19,590,453)	(19,590,253)
Derechos de Uso Edificios	0	0	0	0	0	0	1,646,257,363	1,646,257,363
Liquidación contrato derecho de uso Edificios	0	0	0	0	0	0	(1,321,332,149)	(1,321,332,149)
Donaciones	(28,778,170)	0	0	0	0	0	0	(28,778,170)
Al final del período	<u>4,161,254,282</u>	<u>4,276,097,005</u>	<u>103,675,420</u>	<u>0</u>	<u>2,525,488,366</u>	<u>1,543,081,632</u>	<u>1,244,002,966</u>	<u>13,853,599,673</u>
Depreciación Acumulada								
Al inicio del año	0	118,799,316	53,606,998	0	1,232,688,281	1,203,567,916	570,504,506	3,179,167,017
Gasto del año	0	79,758,445	13,467,615	0	204,841,095	141,183,975	452,424,520	891,675,651
Retiros por Ventas	0	0	(17,403,350)	0	(5,588,308)	(114,883)	0	(23,106,541)
Retiros por Liquidaciones	0	0	0	0	(58,286,875)	(118,496,299)	0	(176,783,174)
Otros	0	0	0	0	(3)	0	0	(3)
Liquidación contrato derecho de uso Edificios	0	0	0	0	0	0	(644,325,334)	(644,325,334)
Al final de período	0	198,557,761	49,671,262	0	1,373,654,190	1,226,140,709	378,603,692	3,226,627,616
Saldo final neto	¢ <u>4,161,254,282</u>	<u>4,077,539,244</u>	<u>54,004,159</u>	<u>0</u>	<u>1,151,834,176</u>	<u>316,940,923</u>	<u>865,399,274</u>	<u>10,626,972,057</u>

Detalle de Movimientos de la Propiedad, Mobiliario y Equipo de Uso								
Grupo Financiero Alianza								
Diciembre del 2020								
	Terreno	Edificio	Vehículos	Vehículos Arrend. Financiero	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso	Total
Costo al inicio del año	¢ 3,657,837,422	2,966,025,777	204,307,046	79,174,205	2,418,273,864	1,518,286,079	0	10,843,904,393
Compra de Activos	0	123,050,435	10,348,641	0	185,805,712	142,328,486	29,385,679	490,918,953
Adiciones	0	685,196,198	0	0	0	0	0	685,196,19
Retiros	0	0	0	0	(63,102,544)	(53,621,023)	0	(116,723,566)
Venta de Activos	0	0	(119,948,077)	(15,836,555)	0	0	0	(135,784,632)
Derechos de Uso Edificios	0	0	0	0	0	0	963,806,367	963,806,367
Edificios	0	0	0	0	0	0	(54,523,841)	(54,523,841)
Traslado de Vehículos	0	0	63,337,649	(63,337,649)	0	0	0	0
Traslado de Inmuebles	21,609,609	0	0	0	0	0	0	21,609,609
Al final del período	3,679,447,031	3,774,272,410	158,045,259	0	2,540,977,032	1,606,993,542	938,668,205	12,698,403,481
Depreciación Acumulada								
Al Inicio del año	0	51,088,604	71,040,582	26,767,478	1,063,293,022	1,061,800,371	0	2,273,990,057
Gasto del año	0	67,710,712	17,774,346	2,284,309	205,744,566	194,618,584	599,285,686	1,087,418,203
Retiros por Ventas	0	0	(58,771,803)	(5,487,914)	0	0	0	(64,259,717)
Retiros por Liquidaciones	0	0	0	0	(36,349,306)	(52,851,038)	0	(89,200,344)
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Edificios	0	0	0	0	0	0	(28,781,182)	(28,781,182)
Traslados	0	0	23,563,873	(23,563,873)	0	0	0	0
Al Final de período	0	118,799,316	53,606,998	0	1,232,688,282	1,203,567,917	570,504,504	3,179,167,017
Saldo final neto	¢ 3,679,447,031	3,655,473,094	€104,438,261	0	1,308,288,750	403,425,625	368,163,701	9,519,236,465

10.8 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 los otros activos se componen de:

	DIC-2021	DIC-2020
Gastos pagados por anticipado	¢ 120,227,603	83,517,808
Mejoras a propiedades en arrendamiento	648,213,574	1,086,688,803
(a) Amortización de mejoras a propiedades arrendadas	(444,648,087)	(629,880,432)
Bienes diversos	215,884,238	91,509,766
Operaciones pendientes de imputación	1,731,257,182	1,512,056,513
Valor origen software	1,218,864,230	1,309,702,885
(b) Amortización acumulada <i>software</i>	(813,728,060)	(621,340,703)
Valor origen otros bienes intangibles	417,740,575	556,375,145
(c) Amortización acumulada otros bienes Intangibles	(137,605,471)	(234,564,508)
Otros activos restringidos	<u>16,171,119</u>	<u>44,281,668</u>
Total	<u>¢2,972,376,902</u>	<u>3,198,346,944</u>

- (1) El movimiento de la amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler se detalla así:

	DIC-2021	DIC-2020
Saldo al inicio del período	¢ 629,880,432	471,090,707
Salidas por exclusiones	(438,475,229)	(146,088,863)
Aumento contra gastos	<u>253,242,884</u>	<u>304,878,589</u>
Saldo al final del período	<u>¢ 444,648,087</u>	<u>629,880,432</u>

- (2) El movimiento de la amortización acumulada del software se detalla así:

	DIC-2021	DIC-2020
Saldo al inicio del período	¢ 621,340,703	¢412,183,413
Salidas por exclusiones	(161,805,986)	(56,912,135)
Aumento contra gastos	<u>354,193,343</u>	<u>266,069,425</u>
Saldo al final del período	<u>¢ 813,728,060</u>	<u>621,340,703</u>

- (3) El movimiento de la amortización acumulada de licencias se detalla así:

	DIC-2021	DIC-2020
Saldo al inicio del período	¢ 234,564,508	233,685,556
Aumento contra gastos	462,310,150	543,739,510
Salidas por exclusiones	<u>(559,269,187)</u>	<u>(542,860,558)</u>
Saldo al final del período	<u>¢ 137,605,471</u>	<u>234,564,508</u>

10.9 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	DIC-2021	DIC-2020
Depósitos de ahorro a la vista:		
Corriente colones	¢ 30,723,538,846	23,890,523,147
Corriente dólares	8,616,673,940	5,492,416,484
Salarios	2,821,676,631	2,656,383,321
Salarios Dólares	0	169,041
Infantil	320,413,834	263,620,188
Pensiones	559,456,062	534,961,831
Ahorro corporativo colones	1,024,005,225	1,159,964,568
Ahorro corporativo dólares	53,842,493	18,345,409
Juvenil dólares	4,121,380	636,245
Captaciones a plazo vencidas	7,405,951,034	4,529,671,641
Ahorro alianza superior colones	4,075,090,899	3,407,193,861
Ahorro alianza superior dólares	287,098,045	172,444,483
Ahorro vacacional	142,025,330	166,602,269
Ahorro estudiantil	230,850,060	240,684,091
Depósitos dietas directivos	10,648,574	17,451,212
Ahorro pago pólizas	163,916	168,716
	¢ <u>56,275,556,266</u>	<u>42,551,236,508</u>
Otras obligaciones a la vista con el público:		
Otras obligaciones a la vista colones	16,801,791	11,044,649
Otras obligaciones a la vista dólares	<u>11,773,167</u>	<u>7,628,964</u>
	¢ <u>28,574,958</u>	<u>18,673,613</u>
Depósitos de ahorro a plazo:		
Colones		
Certificados a plazo	419,632,584,254	391,615,253,324
Ahorros a plazo	3,546,696,858	2,868,645,991
Cargos por pagar	<u>8,287,326,523</u>	<u>12,083,151,668</u>
	¢ <u>431,466,607,636</u>	<u>406,567,050,984</u>
Dólares		
Certificados a plazo	27,416,445,443	14,023,429,519
Ahorros a plazo	181,017,557	92,288,541
Cargos por pagar	<u>123,115,649</u>	<u>63,459,570</u>
	¢ <u>27,720,578,649</u>	<u>14,179,177,631</u>
Total	¢ <u>515,491,317,509</u>	<u>463,316,138,736</u>

Las tasas de interés por obligaciones con el público al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020 se detallan a continuación:

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Ahorros vista colones	0.00%	1.25%	0.00%	1.25%
Ahorros vista dólares	0.00%	0.50%	0.00%	0.50%
Ahorros a plazo				
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Ahorro navideño	3.35%	1.25%	4.00%	2.65%
Ahorro para inversión	5.35%	3.25%	6.85%	3.25%
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Certificados ahorro a plazo fijo tradicional				
Un mes	1.95%	0.50%	2.85%	0.50%
Dos meses	2.50%	0.70%	3.25%	0.70%
Tres meses	3.10%	1.10%	3.75%	1.10%
Cuatro meses	3.35%	1.50%	4.10%	1.50%
Cinco meses	3.55%	1.85%	4.35%	1.85%
Seis meses	3.75%	2.50%	4.85%	2.50%
Siete meses	4.00%	2.60%	5.00%	2.60%
Ocho meses	4.30%	2.65%	5.20%	2.65%
Nueve meses	4.55%	2.95%	5.50%	2.95%
Diez meses	4.85%	3.00%	5.75%	3.00%
Once meses	5.05%	3.05%	6.25%	3.05%
Doce meses	5.35%	3.25%	6.85%	3.25%
Veinticuatro meses	5.95%	3.95%	7.35%	3.95%
Treinta y seis meses	6.10%	4.10%	7.60%	4.10%
Cuarenta y ocho meses	6.45%	4.45%	8.00%	4.45%
Sesenta meses	6.65%	4.65%	8.25%	4.65%
Certificados ahorro a plazo fijo desmaterializado				
Un mes	2.20%	0.65%	3.10%	0.65%
Dos meses	2.75%	0.85%	3.50%	0.85%
Tres meses	3.35%	1.25%	4.00%	1.25%
Cuatro meses	3.60%	1.65%	4.35%	1.65%
Cinco meses	3.80%	2.00%	4.60%	2.00%
Seis meses	4.00%	2.65%	5.10%	2.65%
Siete meses	4.25%	2.75%	5.25%	2.75%
Ocho meses	4.55%	2.80%	5.45%	2.80%
Nueve meses	4.80%	3.10%	5.75%	3.10%
Diez meses	5.10%	3.15%	6.00%	3.15%
Once meses	5.30%	3.20%	6.50%	3.20%
Doce meses	5.60%	3.40%	7.10%	3.40%
Veinticuatro meses	6.20%	4.10%	7.60%	4.10%
Treinta y seis meses	6.35%	4.25%	7.85%	4.25%
Cuarenta y ocho meses	6.70%	4.60%	8.25%	4.60%
Sesenta meses	6.90%	4.80%	8.50%	4.80%

Certificados ahorro a plazo fijo electrónico

Quince días	1.20%	0.30%	0.00%	0.30%
Un mes	2.20%	0.65%	3.10%	0.65%
Dos meses	2.75%	0.85%	3.50%	0.85%
Tres meses	3.35%	1.25%	4.00%	1.25%
Cuatro meses	3.60%	1.65%	4.35%	1.65%
Cinco meses	3.80%	2.00%	4.60%	2.00%
Seis meses	4.00%	2.65%	5.10%	2.65%
Siete meses	4.25%	2.75%	5.25%	2.75%
Ocho meses	4.55%	2.80%	5.45%	2.80%
Nueve meses	4.80%	3.10%	5.75%	3.10%
Diez meses	5.10%	3.15%	6.00%	3.15%
Once meses	5.30%	3.20%	6.50%	3.20%
Doce meses	5.60%	3.40%	7.10%	3.40%
Veinticuatro meses	6.20%	4.10%	7.60%	4.10%
Treinta y seis meses	6.35%	4.25%	7.85%	4.25%
Cuarenta y ocho meses	6.70%	4.60%	8.25%	4.60%
Sesenta meses	6.90%	4.80%	8.50%	4.80%

10.10 OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Al 31 de diciembre del 2021, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se componen de:

	DIC-2021
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	
A plazo	¢ <u>29,330,000,000</u>
Total Obligaciones con el BCCR	¢ <u>29,330,000,000</u>
Cargos por pagar por obligaciones BCCR	<u>187,687,978</u>
Total	¢ <u>29,517,687,978</u>

El detalle de las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica es el siguiente:

Diciembre 2021					
Entidad	Nº Operación	Plazo años	Tasa Interés	Tipo de garantía	31/12/2021
Colones					
BCCR	178853	4 años	0.80%	ODP	¢ <u>29,330,000,000</u>
Total Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica					¢ <u>29,330,000,000</u>

10.11 OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, las otras obligaciones financieras se componen de:

	DIC-2021	DIC-2020
Obligaciones con entidades financieras del país		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	¢ 5,227,932,280	6,124,652,131
Banco Hipotecario La Vivienda (BANHVI)	7,013,152,296	7,288,411,372
Banco Costa Rica	19,017,471,533	17,446,070,983
Subtotal	¢ <u>31,258,556,109</u>	<u>30,859,134,486</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior		
BCIE	1,510,889,429	1,636,061,313
BICSA	4,683,830,428	2,493,397,913
Subtotal	¢ <u>6,194,719,857</u>	<u>4,129,459,226</u>
Obligaciones con otros financiamientos		
INFOCOOP	149,111,975	553,508,740
Subtotal	¢ <u>149,111,975</u>	<u>553,508,740</u>
Total obligaciones con entidades	¢ <u>37,602,387,941</u>	<u>35,542,102,452</u>
Obligaciones derecho de uso bienes recibidos en arrendamiento		
Obligaciones por Derecho de Uso Edificios	¢ 865,399,274	346,308,793
Subtotal	<u>865,399,274</u>	<u>346,308,793</u>
Gastos diferidos por cartera de crédito	(192,274,990)	(161,581,221)
Cargos por pagar por obligaciones financieras	123,022,296	135,167,864
Total	¢ <u>38,398,534,522</u>	<u>35,861,997,887</u>

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

Diciembre 2021				
Entidad	Plazo años	Tasa Interés	Tipo de garantía	31/12/2021
Colones				
INFOCOOP	7	7.25	Cartera de Crédito	¢ 149,111,975
BANCO POPULAR	De 6 a 20	De 4.40 a 8.50	Cartera de Crédito, CDPs y Garantía Hipotecaria	5,227,932,280
BANHVI	De 10 a 15	De 4.30 a 6.05	Cartera de crédito y CDPs en Garantía	7,013,152,296
FONADE	De 9.6 a 15	De 3 a 4	Cartera de Crédito y Pagaré Institucional	11,609,771,957
BCR	5	De 2.90 a 7.30	Cartera de Crédito	7,407,699,576
B.C.I.E	10	4.85	Cartera de Crédito	15,668,700
Subtotal Colones				<u>31,423,336,784</u>
Dólares				
B.C.I.E \$	De 20 a 22	De 2.95 a 2.96	Cartera de Crédito	1,495,220,729
BICSA	6	De 5.60 a 6.50	Cartera de Crédito	4,683,830,428
Subtotal Dólares				<u>6,179,051,158</u>
Total Obligaciones con Entidades				¢<u>37,602,387,941</u>

Diciembre 2020				
Entidad	Plazo años	Tasa Interés	Tipo de garantía	31/12/2020
Colones				
INFOCOOP	De 6 a 15	De 6.90 a 7.25	Cartera de Crédito	¢ 553,508,741
BANCO POPULAR	De 6 a 15	De 4.90 a 8.50	Cartera de Crédito y CDPs	6,124,652,131
BANHVI	De 10 a 15	De 4.85 a 6.60	Cartera de Crédito, CDPs y Pagare Institucional	7,288,411,372
FONADE	De 10 a 15	De 3 a 4.50	Cartera de Crédito	9,248,952,683
BCR	5	De 3.40 a 7.85	Cartera de Crédito	8,197,118,300
B.C.I.E	10	De 5 a 5.60	Cartera de Crédito	<u>43,850,300</u>
Subtotal Colones				<u>31,456,493,526</u>
Dólares				
B.C.I.E \$	De 10 a 22	De 3.07 a 5.80	Cartera de Crédito	1,592,211,989
BICSA	6	De 6 a 6.50	Cartera de Crédito	<u>2,493,396,939</u>
Subtotal Colones				<u>4,085,608,928</u>
Total Colones y Dólares				<u>¢35,542,102,452</u>

10.12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las otras cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, se componen de:

	DIC-2021	DIC-2020
Cuentas por pagar diversas:		
Honorarios por pagar	¢ 121,888,045	114,033,824
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	93,635,577	61,178,729
Aportaciones patronales por pagar	230,685,404	247,596,707
Impuestos retenidos por pagar	216,960,652	195,768,331
Otras retenciones a terceros por pagar	120,017,054	151,374,830
Excedentes por pagar	26,000	0
Obligaciones por pagar partes relacionadas	82,542	3,777,468
Participación sobre excedentes por pagar	318,907,379	271,666,107
Vacaciones acumuladas por pagar	216,583,862	253,808,467
Aguinaldo acumulado por pagar	48,186,912	53,678,210
Cuentas por pagar bienes adjudicados	4,762,107	275,888
(a)Acreedores varios	8,950,291,269	8,407,180,104
Cuentas por pagar Centro Comercial Alianza	55,171,034	122,945,246
Cuentas por pagar comerciales	<u>81,029,133</u>	<u>92,307,973</u>
Subtotal	<u>10,458,226,971</u>	<u>9,975,591,885</u>
Provisiones	<u>220,753,771</u>	<u>1,012,540,310</u>
Total	¢ <u>10,678,980,742</u>	<u>10,988,132,195</u>

(1) La composición de los acreedores varios se detalla de la siguiente manera:

	DIC-2021	DIC-2020
Beneficios directos a asociados	¢ 6,824,471,198	6,216,797,274
Otros	<u>2,125,820,071</u>	<u>2,190,382,830</u>
Total	¢ <u>8,950,291,269</u>	<u>8,407,180,104</u>

Los movimientos de las provisiones durante los períodos de diciembre 2021 y diciembre 2020 se detallan a continuación:

A diciembre de 2021 la cuenta de provisiones se detalla así:

	Prestaciones Legales	Asamblea Delegados	Pre-Asambleas Delegados	Otras	Total
Saldo al inicio del período	¢ 928,291,095	39,161,806	0	45,087,410	1,012,540,311
Gasto del año	574,556,359	120,000,000		11,354,804	705,911,163
Uso en el año	(191,314,791)	0	0	(11,337,923)	(202,652,714)
Traslados del Fondo de Cesantía	25,874,102	0	0	0	25,874,102
Pago del traslado del Fondo de Cesantía	(25,874,102)	0	0	0	(25,874,102)
Reversión de Provisión contra Ingreso	(1,920,396)	0	0	(43,937,706)	(45,858,102)
Traslado Provisión a Fondo Cesantía	(1,250,436,887)	0	0		(1,250,436,887)
Otros	0	1,250,000	0	0	1,250,000
Saldo al final del período	¢ <u>59,175,381</u>	<u>160,411,806</u>	<u>0</u>	<u>1,166,585</u>	<u>220,753,771</u>

A diciembre de 2020 la cuenta de provisiones se detalla así:

	Prestaciones Legales	Asamblea Delegados	Pre-Asambleas Delegados	Otras	Total
Saldo al inicio del período	¢ 481,539,785	0	0	44,426,462	525,966,247
Gasto del año	731,177,480	60,000,000	0	13,555,491	804,732,971
Uso en el año	(267,418,928)	(20,838,194)	0	(10,940,906)	(299,198,029)
Traslados del Fondo de Cesantía	11,714,285	0	0	0	11,714,285
Pago del traslado del Fondo de Cesantía	(11,714,285)	0	0	0	(11,714,285)
Reversión de Provisión contra Ingreso	(18,353,595)	0	0	(1,953,638)	(20,307,233)
Traslado Provisión a Fondo Cesantía	0	0	0	0	0
Cesión de pasivos de CCAC R.L. a CCA S.A.	1,346,353	0	0	0	1,346,353
Saldo al final del período	¢ <u>928,291,095</u>	<u>39,161,806</u>	<u>0</u>	<u>45,087,409</u>	<u>1,012,540,310</u>

10.13 RESERVAS PATRIMONIALES

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, las reservas patrimoniales se detallan como sigue:

	DIC-2021	DIC-2020
Capital		
Capital pagado ordinario	¢ 64,944,888,940	60,180,368,089
Ajustes al patrimonio ⁽¹⁾	<u>10,606,650,109</u>	<u>623,106,019</u>
Total Capital	¢ <u>75,551,539,049</u>	<u>60,803,474,109</u>
Reservas estatutarias		
Reserva de bienestar social	1,455,657,306	1,470,080,054
Reserva de educación	<u>647,864,425</u>	<u>463,379,135</u>
Subtotal	2,103,521,731	1,933,459,189
Reservas voluntarias	12,337,010,855	11,085,925,355
Reserva legal	13,238,503,182	11,906,576,326
Otras reservas	<u>2,589,192,145</u>	<u>2,103,761,496</u>
Total reservas	¢ <u>30,268,227,913</u>	<u>27,029,722,367</u>

- (1) Según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 30-18 y los lineamientos de la NIIF 9, se reconoce en el resultado del mes el gasto correspondiente a la pérdida esperada del Portafolio de Inversiones en instrumentos financieros registrados al valor razonable con cambios en otro Resultado Integral, por un monto de ¢1,135 millones de colones, con afectación a la cuenta de ajustes en el Patrimonio.

10.14 INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, los ingresos financieros por cartera de crédito son:

	DIC-2021	DIC-2020
Ingresos financieros por créditos vigentes:		
Por Créditos de personas físicas	¢ 57,091,719,277	57,711,189,558
Por Créditos Banca para el desarrollo	743,371,844	294,280,171
Productos por créditos empresariales	1,624,907,347	1,103,232,257
Por créditos al sector público	59,949,816	73,089,944
Por créditos al sector financiero	338,002,356	538,324,862
Por crédito vencidos y en cobro judicial	<u>6,205,603,151</u>	<u>6,712,882,063</u>
Total	¢ <u>66,063,553,791</u>	<u>66,432,998,856</u>

10.15 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, son los siguientes:

	DIC-2021	DIC-2020
Ingresos:		
Por obligaciones con el público	¢ 3,416,768,509	3,175,607,976
Por otras obligaciones financieras	491,968,842	877,197,554
Por otras cuentas por pagar	234,995,776	163,777,994
Por disponibilidades	1,667,201,724	7,312,568,403
Por depósitos plazo e inversiones en valores	3,425,316,331	3,577,736,641
Por créditos vigentes	946,556,509	1,603,980,747
Por créditos vencidos y cobro judicial	147,343,250	261,369,956
Por otras cuentas por cobrar	640,059,440	134,315,756
Total ingresos	¢ <u>10,970,210,381</u>	<u>17,106,555,027</u>
Gastos		
Por obligaciones con el público	¢ 4,871,355,291	4,561,794,332
Por otras obligaciones financieras	655,996,655	1,234,758,057
Por otras cuentas por pagar y provisiones	271,036,285	341,369,344
Por disponibilidades	1,348,288,096	6,587,948,500
Por depósitos a plazo e inversiones	2,324,304,229	2,454,103,891
Por créditos	829,691,404	1,365,114,740
Por otras cuentas por cobrar	72,845,165	103,274,353
Total gastos	<u>10,373,517,124</u>	<u>16,648,363,218</u>
Total neto	¢ <u>596,693,258</u>	<u>458,191,809</u>

10.16 INGRESOS POR INVERSIONES

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, los ingresos financieros por valores y depósitos a plazo son:

	DIC-2021	DIC-2020
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta	¢ 14,073,095,586	11,792,702,314
Total	¢ <u>14,073,095,586</u>	<u>11,792,702,314</u>

10.17 OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020 los otros ingresos financieros se componen en la siguiente forma:

	DIC-2021	DIC-2020
Otros ingresos financieros diversos	¢ <u>956,743,369</u>	<u>1,295,118,795</u>
Subtotal	<u>956,743,369</u>	<u>1,295,118,795</u>
Ganancia instr. financ. Al valor razonable con cambios en ORI	<u>5,042,039,756</u>	<u>1,532,613,071</u>
Total	¢ <u>5,998,783,125</u>	<u>2,827,731,866</u>

10.18 GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020 los gastos financieros por obligaciones con el público consisten en:

	DIC-2021	DIC- 2020
Por captaciones a la vista	¢ 273,467,097	217,994,170
Por captaciones a plazo	35,428,036,238	38,371,372,536
Por obligaciones por reporto o recompras	<u>306,897</u>	<u>679,855</u>
Total	¢ <u>35,701,810,232</u>	<u>38,590,046,560</u>

10.19 GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, los gastos financieros por otras obligaciones financieras se detallan así:

	DIC-2021	DIC- 2020
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	¢ <u>2,290,056,390</u>	<u>2,429,700,355</u>
Total	¢ <u>2,290,056,390</u>	<u>2,429,700,355</u>

10.20 GASTOS DE PERSONAL

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, los gastos de personal incluyen:

	DIC-2021	DIC- 2020
Sueldos y bonificaciones	¢ 4,441,538,126	4,934,333,958
Remuneración a directores	176,858,381	168,461,848
Tiempo Extraordinario	16,459,822	0
Viáticos	53,714,453	43,388,325
Décimo tercer sueldo	608,718,031	646,460,237
Vacaciones	299,505,912	322,724,473
Incentivos	47,247,203	24,489,045
Otras retribuciones	2,424,149,102	2,375,820,935
Preaviso y Cesantía	607,911,694	801,613,244
Cargas sociales patronales	1,650,843,281	1,750,392,286
Refrigerios	1,159,161	4,198,639
Vestimenta	42,203,067	48,512,016
Capacitación	0	26,737,905
Seguros para el personal	116,547,615	133,369,653
Salario escolar	183,036,830	199,648,799
Fondos de Capitalización	218,030,383	231,115,757
Otros gastos de personal	<u>162,425,281</u>	<u>181,102,067</u>
Total	¢ <u>11,050,348,343</u>	<u>11,892,369,188</u>

10.21 OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, los otros gastos de administración fueron:

	DIC-2021	DIC-2020
Servicios externos	¢ 2,677,944,717	2,927,876,430
Movilidad y comunicación	414,385,689	440,212,854
Gastos de infraestructura	2,355,184,537	2,761,247,583
Gastos generales	<u>2,229,741,355</u>	<u>1,956,649,325</u>
Total	¢ <u>7,677,256,298</u>	<u>8,085,986,192</u>

10.22 OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, las otras cuentas de orden se componen de:

	DIC-2021	DIC-2020
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 1,039,218,856,106	914,431,516,896
Garantías recibidas en poder de terceros	56,514,280,550	50,879,524,479
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	13,799,358,083	11,003,179,570
Créditos liquidados	35,609,243,819	30,225,252,398
Productos en suspenso cartera de crédito	866,408,327	469,013,311
Cuentas de registro varias	144,603,906,883	131,312,492,951
Cuenta de orden cuenta por cuenta terceros		
Administración comisiones de confianza	1,902,515,201	1,027,169,390
Bienes en custodia de terceros	<u>1,652,111,855</u>	<u>1,582,895,240</u>
Total otras cuentas de orden	¢ <u>1,294,166,680,825</u>	<u>1,140,931,044,234</u>

10.23 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Por los períodos terminados el 31 diciembre de 2021 y diciembre 2020, los otros ingresos de operación son:

	DIC-2021	DIC-2020
Comisiones por servicios	¢ 2,523,728,317	2,562,556,225
Por bienes mantenidos para la venta	2,045,431,640	2,241,973,350
Por participación en el capital de otras empresas	54,842,127	232,727
Otros ingresos con partes relacionadas	4,800,000	5,763,831
Otros ingresos operativos	<u>893,255,625</u>	<u>953,227,024</u>
Total	¢ <u>5,522,057,708</u>	<u>5,763,753,156</u>

10.24 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Por los períodos terminados el 31 diciembre de 2021 y diciembre 2020, de los otros gastos de operación son:

	DIC-2021	DIC-2020
Comisiones por servicios	¢ 2,178,607,224	1,424,617,358
Por bienes mantenidos para la venta	2,275,005,015	2,221,538,065
Por participación en el capital de otras empresas	1,040,644,241	14,668,055
Por provisiones	11,237,392	12,583,258
Otros gastos con partes relacionadas	0	0
Otros gastos operativos	<u>3,129,424,087</u>	<u>2,390,325,571</u>
Total	¢ <u>8,634,917,958</u>	<u>6,063,732,307</u>

11. CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS

Coopealianza, R.L., no ha determinado otras concentraciones de activos y pasivos que deban ser reveladas.

12. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 se detalla en el cuadro que sigue:

GRUPO FINANCIERO ALIANZA									
Calce de Plazos en Monedas Colones al 31 de Diciembre de 2021									
Colones	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Vencidas más 30 Días	Total
Disponibilidades MN	¢ 10,916,932,497	0	0	0	0	0	0	0	10,916,932,497
Inversiones MN	0	37,504,200,420	4,864,500,709	5,785,868,461	10,520,440,620	47,784,922,701	160,830,805,823	0	267,290,738,734
Cartera de crédito MN	0	4,459,883,229	2,896,145,005	3,203,521,595	9,233,223,181	15,338,435,008	351,328,808,317	20,427,354,989	406,887,371,324
Total recuperación de activos MN	¢ 10,916,932,497	41,964,083,649	7,760,645,714	8,989,390,056	19,753,663,801	63,123,357,709	512,159,614,140	20,427,354,989	685,095,042,555
Obligaciones con el público MN	46,559,532,771	42,861,961,682	43,808,226,659	30,590,407,852	70,636,809,041	120,514,312,003	114,767,563,876	0	469,738,813,884
Obligaciones con el BCCR MN	0	0	0	0	0	0	29,330,000,000	0	29,330,000,000
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	718,184,580	721,833,661	728,290,559	2,147,343,266	4,344,258,136	23,628,825,846	0	32,288,736,048
Cargos por pagar MN	83,722,549	1,503,706,197	764,542,049	390,754,194	882,538,695	964,573,499	3,993,127,431	0	8,582,964,614
Total vencimiento de pasivos MN	¢ 46,643,255,320	45,083,852,459	45,294,602,369	31,709,452,605	73,666,691,002	125,823,143,638	171,719,517,153	0	539,940,514,546
Diferencia (activos (pasivos) MN	¢ (35,726,322,823)	(3,119,768,810)	(37,533,956,655)	(22,720,062,549)	(53,913,027,201)	(62,699,785,929)	340,440,096,987	20,427,354,989	145,154,528,009

GRUPO FINANCIERO ALIANZA									
Calce de Plazos en Monedas Dólares al 31 de Diciembre de 2021									
Dólares	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Vencidas más 30 Días	Total
Disponibilidades ME	¢ 8,370,551,044	0	0	0	0	0	0	0	8,370,551,044
Inversiones ME	0	898,546,465	128,099,530	223,955	483,614,564	3,248,027	27,144,005,614	0	28,657,738,155
Cartera de crédito ME	0	101,412,507	84,391,981	369,266,126	204,035,146	405,653,597	5,180,008,961	426,708,386	6,771,476,704
Total recuperación de activos ME	¢ 8,370,551,044	999,958,972	212,491,511	369,490,081	687,649,710	408,901,624	32,324,014,575	426,708,386	43,799,765,903
Obligaciones con el público ME	9,744,598,453	3,532,361,691	2,539,760,763	2,736,055,575	3,855,536,076	7,802,281,454	7,131,467,442	0	37,342,061,454
Obligaciones con Entidades Financieras ME	0	140,430,152	145,137,347	125,300,826	313,187,251	766,955,494	4,688,040,098	0	6,179,051,168
Cargos por pagar ME	1,884,730	60,740,014	18,199,980	9,944,109	19,514,438	18,194,237	9,710,322	0	138,187,830
Total vencimiento de pasivos ME	¢ 9,746,483,183	3,733,531,857	2,703,098,090	2,871,300,510	4,188,237,765	8,587,431,185	11,829,217,862	0	43,659,300,452
Diferencia (activos (pasivos) ME	¢ (1,375,932,139)	(2,733,572,885)	(2,490,606,579)	(2,501,810,429)	(3,500,588,055)	(8,178,529,561)	20,494,796,713	426,708,386	140,465,451
	¢ 19,287,483,541	42,964,042,621	7,973,137,225	9,358,880,137	20,441,313,511	63,532,259,333	544,483,628,715	20,854,063,375	728,894,808,458
	¢ 56,389,738,503	48,817,384,316	47,997,700,459	34,580,753,115	77,854,928,767	134,410,574,823	183,548,735,015	0	583,599,814,998

El vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 se detalla en el cuadro que sigue:

GRUPO FINANCIERO ALIANZA									
Calce de Plazos en Monedas Colones al 31 de Diciembre de 2020									
Colones	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Vencidas más 30 Días	Total
Disponibilidades MN	¢ 11,001,871,839	0	0	0	0	0	0	0	11,001,871,839
Inversiones MN	0	41,344,449,398	5,126,810,238	5,557,511,110	16,474,675,974	30,030,279,175	99,315,539,464	0	197,849,265,359
Cartera de crédito MN	0	4,285,300,092	2,445,214,493	2,899,179,256	7,774,431,559	15,391,100,264	324,756,916,918	21,840,193,707	379,392,336,289
Total recuperación de activos MN	¢ 11,001,871,839	45,629,749,490	7,572,024,731	8,456,690,366	24,249,107,533	45,421,379,439	424,072,456,382	21,840,193,707	588,243,473,487
Obligaciones con el público MN	36,538,089,020	34,286,418,974	32,857,568,398	26,472,694,511	63,075,187,336	114,135,595,685	123,656,434,412	0	431,021,988,336
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	651,358,380	656,801,459	673,725,532	1,904,146,138	3,816,318,409	24,100,452,399	0	31,802,802,317
Cargos por pagar MN	68,017,938	2,341,951,059	1,289,469,850	753,773,592	2,063,956,295	1,833,772,650	3,855,736,537	0	12,206,677,921
Total vencimiento de pasivos MN	¢ 36,606,106,958	37,279,728,413	34,803,839,707	27,900,193,635	67,043,289,769	119,785,686,744	151,612,623,348	0	475,031,468,574
Diferencia (activos - pasivos) MN	¢ (25,604,235,119)	8,350,021,077	(27,231,814,976)	(19,443,503,269)	(42,794,182,236)	(74,364,307,305)	272,459,833,034	21,840,193,707	113,212,004,913

GRUPO FINANCIERO ALIANZA									
Calce de Plazos en Monedas Dólares al 31 de Diciembre de 2020									
Dólares	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Vencidas más 30 Días	Total
Disponibilidades ME	¢ 3,761,925,931	0	0	0	0	0	0	0	3,761,925,931
Inversiones ME	243	936,779,789	176,998,142	215,235	36,421,032	3,120,279	13,913,603,355	0	15,067,138,075
Cartera de crédito ME	0	93,600,115	82,819,253	65,871,435	186,194,905	356,217,044	5,164,124,679	557,074,570	6,505,902,001
Total recuperación de activos ME	¢ 3,761,926,174	1,030,379,904	259,817,395	66,086,670	222,615,937	359,337,323	19,077,728,034	557,074,570	25,334,966,007
Obligaciones con el público ME	6,031,821,101	1,474,398,525	1,707,920,738	868,014,722	2,522,851,531	4,728,942,678	2,813,589,868	0	20,147,539,163
Obligaciones con Entidades Financieras ME	0	99,350,639	96,921,606	115,382,407	300,702,528	610,720,551	2,862,531,195	0	4,085,608,926
Cargos por pagar ME	769,174	30,824,381	9,557,119	4,674,869	12,768,579	10,905,907	5,601,152	0	75,101,181
Total vencimiento de pasivos ME	6,032,590,275	1,604,573,545	1,814,399,463	988,071,998	2,836,322,638	5,350,569,136	5,681,722,215	0	24,308,249,270
Diferencia (activos - pasivos) ME	¢ (2,270,664,101)	(574,193,641)	(1,554,582,068)	(921,985,328)	(2,613,706,701)	(4,991,231,813)	13,396,005,819	557,074,570	1,026,716,737
	¢ 14,763,798,013	46,660,129,394	7,831,842,126	8,522,777,036	24,471,723,470	45,780,716,762	443,150,184,416	22,397,268,277	613,578,439,494
	¢ 42,638,697,233	38,884,301,958	36,618,239,170	28,888,265,633	69,879,612,407	125,136,255,880	157,294,345,563	0	499,339,717,844

El calce de plazos se define como el instrumento que brinda un panorama respecto a la planificación que ejerce el intermediario financiero en la obtención y canalización de los recursos, es decir la captación y colocación de los recursos financieros, La administración o gestión de la liquidez que realiza Coopealianza, R.L., es efectiva y adecuada, considerando su tamaño y volumen de transacciones, manteniendo suficientes activos líquidos o de fácil realización, respaldados mayoritariamente con títulos de Gobierno o Banco Central que presentan características de bursatilidad. Además, cuenta con una cartera de crédito que, en buena parte, está respaldada por hipotecas que pueden ser descontadas y en forma complementaria una buena gestión de cartera que permite mantener niveles de morosidad bajos de acuerdo con los criterios de evaluación del órgano supervisor.

En línea con lo anterior, la normativa interna y externa establece que se debe mantener un control sobre el indicador de calce de plazos a uno y tres meses, los cuales, son calculados en forma mensual, de acuerdo con la metodología definida por la Superintendencia General de Entidades Financieras. El calce de plazos a diciembre de 2021 a uno y a tres meses es de 2.85 y 1.43, mientras que el límite permitido es de 0,83 y 0,70 veces respectivamente. De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa que la entidad mantiene una liquidez robusta y continúa en categoría de riesgo normal en ambos indicadores reflejando una calificación en el área de liquidez de 1,00, el cual es el máximo resultado que una entidad puede pretender. En resumen, la entidad presenta un riesgo de liquidez normal de acuerdo con la matriz de evaluación denominada Camels, observándose una tendencia sostenida sobre los valores obtenidos en esos indicadores a lo largo del año 2021.

Además de los recursos a menos de noventa días, la entidad cuenta con un portafolio de inversiones de fácil realización, lo que favorece la administración del riesgo de liquidez y por ende la capacidad para atender el vencimiento de las obligaciones, garantizándose el pago de los pasivos o captaciones que no son renovadas.

13. RIESGO DE LIQUIDEZ Y DE MERCADO

13.1 RIESGO DE LIQUIDEZ

Según el Acuerdo SUGEF 17-13 Reglamento sobre la administración del riesgo de liquidez, el riesgo de liquidez “Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor”. Además, se establece que la administración de riesgo de liquidez, “es el Proceso por medio del cual una entidad supervisada identifica, mide, evalúa, monitorea, controla, mitiga y comunica el riesgo de liquidez”.

Para una mayor comprensión de este riesgo, se presentarán algunos extractos del acuerdo supra citado. En esta línea debe tenerse en cuenta que, para una eficaz administración del riesgo de liquidez, “la entidad financiera deberá definir, una estructura organizativa en función de su naturaleza, complejidad y tamaño. Así mismo, debe definir una estrategia de administración de riesgo, líneas claras de responsabilidad junto con los procedimientos para cada nivel jerárquico, con el propósito de asegurar su eficacia operacional.”

Además, deberá definir el perfil de riesgo así como las políticas de administración de riesgo considerando la composición y vencimiento de los activos y pasivos, la diversidad y estabilidad de las fuentes de financiamiento, la permanencia de los inversionistas o depositantes considerados como mayoristas o minoristas, debiéndose aprobar “límites apropiados a la realidad del negocio para controlar su exposición al riesgo de liquidez y su vulnerabilidad; los cuales pueden basarse en indicadores mínimos de liquidez definidos para cada tipo de moneda o línea de negocio. Estos límites deben de ser monitoreados, revisados y ajustados al menos una vez al año”.

De igual forma la Junta Directiva o el órgano equivalente de una entidad financiera, deberá aprobar El Plan de Contingencia de Liquidez que debe incluir “el conjunto de medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para garantizar la continuidad del negocio y sus operaciones, de manera que permita a la entidad hacer frente a situaciones de iliquidez propias, o surgidas de eventos imprevistos del mercado o situaciones de carácter económico, político y social; basado en criterios debidamente fundamentados y respaldados en un plan formalmente establecido que posibilite su implementación”.

Al respecto Coopealianza R.L., ha establecido en su normativa interna todos los aspectos señalados anteriormente, para lograr una adecuada y eficaz administración del riesgo de liquidez, la cual se ha realizado en función de su naturaleza, complejidad y tamaño o volumen de transacciones.

Índice de Cobertura de Liquidez - El acuerdo SUGEF 17-13 se basó en Basilea III, Una de las principales conclusiones de Basilea III en materia de liquidez, es que “durante la fase inicial de liquidez de la crisis financiera que estalló en el 2007, numerosos bancos, pese a mantener niveles adecuados de capital, se vieron en dificultades por no gestionar su liquidez de forma prudente. La crisis volvió a poner de relieve la importancia de la liquidez para el adecuado funcionamiento de los mercados financieros y el sector bancario”.

Por lo anterior, el primer objetivo que plantea Basilea III, sin desmeritar otros objetivos planteados, es el siguiente “Objetivo 1: Esta norma pretende garantizar que un banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas correctivas oportunas, o que el banco habrá podido ser clausurado de forma ordenada”.

g

Es por esta razón que en el Acuerdo SUGEF 17-13, se establece que “La entidad debe calcular diariamente el indicador de cobertura de liquidez que se define a continuación

$$\text{ICL} = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

Para una mejor comprensión del concepto que está reflejado en la fórmula, se describe cada uno de los elementos que integran el numerador y denominador, tal y como se presenta a continuación:

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de Activos Líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de Efectivo Totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días

Entrada de Efectivo Totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días”

Este indicador expresa cuantitativamente los resultados obtenidos de la gestión realizada sobre la liquidez de Coopealianza, R.L., en el corto plazo.

El Índice de Cobertura de Liquidez a 30 días de Coopealianza, R.L., con corte al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, es el siguiente:

Datos	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diferencia
ICL- Colones	3.10	2.75	0.35
ICL-Dólares	9.80	7.37	2.43
ICL - Total	3.90	3.11	0.79

El índice obtenido en diciembre del 2021 es de 3.90 veces, aumentando en 0.79 el resultado logrado en diciembre del 2020. La cuenta con suficiente liquidez dentro del plazo de 30 días para atender sus obligaciones o pasivos financieros, dado que el límite permitido en el Acuerdo SUGEF 17-13 es 1,00 veces.

El buen resultado logrado por Coopealianza, R.L., es el reflejo de una política responsable en el manejo del portafolio de inversiones y la estructuración de instrumentos de captación, acompañado de un control de los vencimientos en las captaciones manteniendo un contacto permanente con los inversionistas y de una cartera de crédito altamente desconcentrada.

13.2 RIESGO DE MERCADO

- Riesgo de Tasas de Interés** - Como entidad financiera, al operar dentro del mercado financiero nacional Coopealianza, R.L, está expuesta a riesgos como el de tasa de interés. Esto implica que existen presiones sobre la baja o el alza en las tasas de interés de los préstamos que otorga a los asociados, de las inversiones en valores, de los ahorros a plazo y de los préstamos que obtiene de otras entidades, entre otros. Si una entidad financiera no maneja adecuadamente la cobertura en las tasas de interés relacionada con las carteras, se expondría a un riesgo importante que se asocia con un menor flujo monetario y a una menor rentabilidad.

En este sentido la Cooperativa prevé esta situación mediante la aplicación de una metodología de Brecha de Tasas la cual consiste en la determinación del grado de exposición en que incurre, al observar los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses. Una vez aplicada esta metodología se obtiene una calificación de operación normal en el indicador de riesgo de tasa de interés.

El reporte de brecha de tasas se observa en la nota 15 donde se determina el impacto sobre la evolución de las tasas el cual incluye la sumatoria de los activos y pasivos en moneda nacional y monedas extranjeras.

- b. **Riesgo Cambiario** - Toda entidad está expuesta a un riesgo cambiario, sobre todo si no se ejerce el debido control de los pasivos y activos en monedas extranjeras, La exposición al riesgo cambiario surge del desbalance entre activos y pasivos en una moneda extranjera, Para la gestión del riesgo cambiario el Consejo de Administración aprobó una política que regula la exposición máxima aceptable de Coopealianza, R.L. y el Grupo Financiero Alianza, tal como dicta a continuación: “Se deberá mantener controlada la posición autorizada de Coopealianza R.L. y del Grupo Financiero Alianza,”, en esa misma línea se define que la exposición máxima de Coopealianza R.L. podrá estar en un rango de -3% a 8% en relación al patrimonio contable dolarizado de Coopealianza R.L.; en el caso del Grupo Financiero Alianza, se establece que la exposición máxima podrá estar en un rango de -3% y 3% en relación al patrimonio contable dolarizado de Coopealianza R.L.

Los límites anteriores, permite gestionar el riesgo cambiario mediante un enfoque global, minimizando los efectos que pueden generar las exposiciones al riesgo cambiario que puedan tener las empresas subsidiarias que conforman el Grupo Financiero Alianza.

Además, la Cooperativa participa directamente en el MONEX y tiene una estructura operativa encargada de gestionar el riesgo cambiario, esto le permite ejercer un control importante sobre este factor de riesgo al llevar reportes sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario, Sobre el particular Coopealianza, R.L. tiene una calificación de 1 en el indicador del riesgo cambiario, lo que hace que se encuentre en condición de operación normal. El cuadro de calce de plazos en monedas extranjeras aparece en la Nota 12.

14. RIESGO POR TASA DE INTERÉS

La Cooperativa está expuesta a varios riesgos asociados con el efecto de fluctuaciones del mercado en las tasas de interés, A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasa de interés la que ocurra primero al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020:

Reporte de Brechas en Colones y Monedas Extranjeras							
Al 31 de Diciembre de 2021							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 Días	Total
Colones							
Inversiones MN	¢ 21,184,128,998	8,960,918,307	11,327,331,185	35,435,754,209	21,500,939,360	122,731,697,905	221,140,769,965
Cartera de créditos MN	390,746,954,488	0	0	0	0	0	390,746,954,488
Total recuperación de activos MN	¢ 411,931,083,486	8,960,918,307	11,327,331,185	35,435,754,209	21,500,939,360	122,731,697,905	611,887,724,453
Obligaciones con el público MN	94,137,417,419	79,090,505,637	75,937,746,566	125,321,248,271	81,512,087,953	56,901,712,731	512,900,718,577
Obligaciones con el B.C.C.R. MN	0	0	0	0	0	29,517,687,978	29,517,687,978
Obligaciones con entidades financieras MN	54,367,879,576	6,532,886,717	0	0	0	0	60,900,766,293
Total vencimiento de pasivos MN	¢ 148,505,296,995	85,623,392,354	75,937,746,566	125,321,248,271	81,512,087,953	86,419,400,708	603,319,172,848
Dólares							
Inversiones ME	796,278,524	80,313,861	610,704,638	369,835,536	3,870,171,262	11,732,224,133	17,459,527,954
Cartera de créditos ME	6,386,845,809	0	0	0	0	0	6,386,845,809
Total recuperación de activos ME	7,183,124,333	80,313,861	610,704,638	369,835,536	3,870,171,262	11,732,224,133	23,846,373,764
Obligaciones con el público ME	13,505,900,845	5,387,312,899	3,984,282,086	7,926,741,023	6,008,574,421	1,480,652,240	38,293,463,513
Obligaciones con entidades financieras ME	1,086,847,524	5,149,707,252	0	0	0	0	6,236,554,776
Total vencimiento de pasivos ME	¢ 14,592,748,369	10,537,020,151	3,984,282,086	7,926,741,023	6,008,574,421	1,480,652,240	44,530,018,289
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 419,114,207,819	9,041,232,168	11,938,035,823	35,805,589,745	25,371,110,622	134,463,922,038	635,734,098,217
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	¢ 163,098,045,365	96,160,412,505	79,922,028,652	133,247,989,294	87,520,662,374	87,900,052,948	647,849,191,137

Reporte de Brechas en Colones y Monedas Extranjeras							
Al 31 de Diciembre de 2020							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 Días	Total
Colones							
Inversiones MN	¢ 41,043,640,893	7,709,324,164	12,291,746,491	24,295,923,533	7,913,936,550	69,114,175,540	162,368,747,171
Cartera de créditos MN	362,343,404,492	0	0	0	0	0	362,343,404,492
Total recuperación de activos MN	¢ 403,387,045,385	7,709,324,164	12,291,746,491	24,295,923,533	7,913,936,550	69,114,175,540	524,712,151,663
Obligaciones con el público MN	76,253,456,083	64,392,609,413	69,997,615,689	121,441,797,370	86,332,085,621	64,715,573,683	483,133,137,858
Obligaciones con entidades financieras MN	29,906,036,755	1,677,551,635	6,639,604	0	0	0	31,590,227,994
Total vencimiento de pasivos MN	¢ 106,159,492,838	66,070,161,047	70,004,255,293	121,441,797,370	86,332,085,621	64,715,573,683	514,723,365,851
Dólares							
Inversiones ME	893,985,455	145,829,112	138,725,366	293,027,649	1,683,099,957	10,273,661,250	13,428,328,790
Cartera de créditos ME	5,993,765,310	0	0	0	0	0	5,993,765,310
Total recuperación de activos ME	¢ 6,887,750,766	145,829,112	138,725,366	293,027,649	1,683,099,957	10,273,661,250	19,422,094,101
Obligaciones con el público ME	7,621,145,904	2,624,378,356	2,596,371,881	4,842,321,348	1,867,328,667	1,103,955,208	20,655,501,363
Obligaciones con entidades financieras ME	1,102,204,978	3,027,271,935	0	0	0	0	4,129,476,913
Total vencimiento de pasivos ME	¢ 8,723,350,882	5,651,650,291	2,596,371,881	4,842,321,348	1,867,328,667	1,103,955,208	24,784,978,276
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 410,274,796,151	7,855,153,277	12,430,471,857	24,588,951,182	9,597,036,507	79,387,836,790	544,134,245,764
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	¢ 114,882,843,719	71,721,811,338	72,600,627,173	126,284,118,718	88,199,414,287	65,819,528,891	539,508,344,127

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DE BALANCE

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, Coopealianza, R.L. no tiene instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de Coopealianza, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de asociados, Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, está constituido por ¢64,944,888,940 y ¢60,180,368,089, respectivamente.

El movimiento de esta cuenta durante en el año fue:

	DIC-2021	DIC-2020
Saldo al inicio	¢ 60,180,368,089	58,010,134,490
Capitalización de excedentes	651,237,651	688,801,043
Aportes de capital	9,503,986,740	8,510,886,029
Retiros de capital	(1,062,943,836)	(3,073,257,761)
Importe por pagar retiro voluntario de asociados	<u>(4,327,759,704)</u>	<u>(3,956,195,711)</u>
Saldo final	¢ <u>64,944,888,940</u>	<u>60,180,368,089</u>

17. MÉTODO DE VALUACIÓN

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, la Cooperativa mantiene participación del 100% en el capital social de la Inmobiliaria Alianza, S.A., y Servicios Corporativos Alianza, S.A., hasta el mes de abril 2020 mantuvo participación por un 99.86% en el capital social del Consorcio Cooperativo Alianza Comercial, R.L., y a diciembre de 2021 presenta una participación del 100% en el capital social del Centro Comercial Alianza, S.A, las que se valúan por el método de participación. De existir alguna participación minoritaria que eventualmente sobrepase el 25% de su capital, se procederá con el trámite correspondiente de acuerdo con lo estipulado en la normativa de la SUGEF.

El detalle de las empresas donde se tiene participación mayoritaria es el siguiente:

a. *Control Total* –

Diciembre 2021	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativos Alianza, S.A.
Total de activos	¢ 119,245,360	524,715,816	128,676,780
Total de pasivos	<u>1,259,107</u>	<u>119,998,000</u>	<u>100,536,743</u>
Total del patrimonio neto	¢ <u>117,986,253</u>	<u>404,717,816</u>	<u>28,140,037</u>
Resultado operativo bruto	¢ <u>5,778,329</u>	<u>72,554,446</u>	<u>35,177,633</u>
Resultado operativo neto	¢ <u>17,986,253</u>	<u>45,672,681</u>	<u>20,437,586</u>
Resultado neto del período	¢ <u>17,986,253</u>	<u>33,579,808</u>	<u>16,140,037</u>

Diciembre 2020	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativos Alianza, S.A.
Total de activos	¢ 355,112,510	554,048,826	185,810,479
Total de pasivos	<u>44,521,142</u>	<u>182,910,817</u>	<u>128,664,589</u>
Total del patrimonio neto	<u>¢ 310,591,368</u>	<u>371,138,009</u>	<u>57,145,890</u>
Resultado operativo bruto	¢ <u>55,108,651</u>	<u>31,842,417</u>	<u>46,307,157</u>
Resultado operativo neto	¢ <u>2,943,586</u>	<u>30,499,405</u>	<u>28,692,025</u>
Resultado neto del período	¢ <u>2,943,586</u>	<u>21,138,008</u>	<u>18,505,287</u>

b. *Control Total, Parcial o Influencia en su Administración –*

Diciembre 2021	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativos Alianza, S.A.
Porcentaje de participación en el capital	100%	100%	100%
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a la entidad o de pérdidas no cubiertas			
Monto de utilidades del período que afectan el estado de resultados del período	¢ <u>17,986,253</u>	<u>33,579,808</u>	<u>16,140,037</u>
Importe de los dividendos recibidos de la emisora durante el período			

Diciembre 2020	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativos Alianza, S.A.
Porcentaje de participación en el capital	100%	100%	100%
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a la entidad o de pérdidas no cubiertas			
Monto de utilidades del período que afectan el estado de resultados del período	¢ <u>2,943,586</u>	<u>21,138,008</u>	<u>18,505,287</u>
Importe de los dividendos recibidos de la emisora durante el período			

18. FIDEICOMISOS Y COMISIONES DE CONFIANZA

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 había las siguientes operaciones de confianza:

	DIC-2021	DIC-2020
Bono BANHVI	¢ 908,232,253	463,446,575
Fondo de Cesantía	1,652,111,855	1,582,895,240
Otras	<u>994,282,948</u>	<u>563,722,814</u>
Total	<u>¢ 3,554,627,056</u>	<u>2,610,064,629</u>

Corresponden a carteras administradas, gestión por la cual, Coopealianza, R.L., devenga y cobra una comisión.

En el caso del Bono BANHVI, Coopealianza, R.L., como entidad autorizada, realiza gestiones de colocación de bonos de vivienda a los beneficiarios designados y aprobados por el Banco Hipotecario de la Vivienda. A diciembre de 2021 y diciembre 2020, quedó por girar o desembolsar por parte de Coopealianza, R.L. a los beneficiarios la suma de ¢255,414,262 y ¢351,502,478, respectivamente.

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopealianza, R.L., está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 y por la ley 9635 Fortalecimiento a las Finanzas Públicas del 04 de diciembre de 2018, a retener y pagar a la Administración Tributaria un 10% de impuesto sobre los excedentes distribuidos a sus asociados. Dicho porcentaje se está aplicando de forma gradual, tal como lo indica el Transitorio XXII de la ley 9635: “En el caso de los excedentes o utilidades pagados por cooperativas u otras similares a sus asociados, para el primer año de entrada en vigencia de esta ley, se iniciará con una tarifa del siete por ciento (7%) y aumentará un punto cada año, hasta alcanzar el diez por ciento (10%)”.

Inmobiliaria Alianza, S.A, debe pagar el impuesto de renta al capital mobiliario, este se cancela de forma mensual y es calculado con base al total de ingresos por el alquiler de vehículos que se perciben durante el mes.

Servicios Corporativos Alianza S.A y Centro Comercial Alianza S.A, calculan el impuesto sobre la renta con base en lo establecido en la ley No. 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A la fecha de este informe no se presentan compromisos y contingencias que deban ser revelados.

21. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Al mes de diciembre de 2021, se presentan los siguientes hechos relevantes y subsecuentes:

1. La consolidación de estados financieros del Grupo Financiero para el periodo 2021, varía con respecto a los presentados para el periodo 2020, debido a que la consolidación para el 2020 fue solamente con la subsidiaria Inmobiliaria Alianza SA, y para el periodo 2021 se consideran todas las empresas integrantes del Grupo, Coopealianza R.L, Inmobiliaria Alianza S.A, Servicios Corporativos Alianza S.A y Centro Comercial Alianza SA..

2. A consecuencia de la pandemia provocada por el Covid-19 (Coronavirus), se han tomado medidas sanitarias en Costa Rica para detener la propagación de este virus, entre las que destacan el aislamiento social, el cierre de centros de estudio, de establecimientos comerciales y de negocios provocando incertidumbre del comportamiento de la economía, dado lo anterior Coopealianza R.L. trabaja principalmente en dos grandes líneas.

2.1 Liquidez: Con el propósito de mantener estable la liquidez se profundizan las estrategias de seguimiento a los vencimientos de las captaciones a plazo y un monitoreo constante de los depósitos a la vista lo cual ha generado resultados adecuados y manteniendo un crecimiento positivo, permitiendo el logro de las proyecciones financieras.

Como parte del de la gestión de riesgo de liquidez, se brinda seguimiento constante durante el día y al finalizar el día según su naturaleza a los indicadores de alerta temprana, los cuales se mantienen estables, entre estos se encuentran el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) y la tasa de renovación de captaciones a plazo.

En lo que respecta al financiamiento con entidades, se activó el protocolo que establece el Plan de Contingencias, reactivando la gestión de fuentes de financiamiento.

2.2 Cartera de crédito: En primera instancia se realizó un estudio para determinar la porción de la cartera de crédito que eventualmente podría estar expuesta a una disminución o interrupción de sus ingresos (segmentos asalariados privado e ingresos propios) y se diseñaron **estrategias** para atender estos segmentos en busca de generar alivio financiero y soluciones que permitan mitigar el riesgo de crédito conforme a las normas emitidas por la SUGEF.

2.3 Devengo de Intereses a más de 180 días: De conformidad con lo establecido en la circular CNS-1698, se revisó la totalidad de la cartera de crédito que recibió alguna flexibilización regulatoria y sobre la **cual** Coopealianza otorgó prórrogas posponiendo el pago de principal y los intereses; determinándose que de las prórrogas otorgadas la mayoría no superan los 6 meses. Sin embargo, existe una parte de la cartera donde se otorgó prórrogas con plazos mayores a los seis meses, razón por la cual existe una acumulación de intereses o productos con más de 180 días de devengo.

La cartera de crédito que recibió prórrogas y registró intereses devengados por más de 180 días en la cuenta 138 Productos por Cobrar que estaba activa al 31 de octubre 2021 es de ¢21,666,494,832, y los intereses devengados registrados en cuenta 138 Productos por Cobrar, por más de 180 días es de ¢909,694,790.

El monto determinado de ¢909,694,790, se estimó en su totalidad durante los meses de noviembre 2021 y diciembre 2021, afectando el resultado de dichos meses, según se detalla:

Fecha	% Estimación	Estimación
nov-21	50%	¢ 454,847,395
dic-21	50%	454,847,395
Saldo		¢ 909,694,790

22. AUTORIZACIÓN PARA EMITIR ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo de Administración autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe el 27 de enero de 2022 mediante acuerdo No. 19835-01-2022.

La SUGEF tiene la potestad de modificar los estados financieros después de la fecha de autorización para emitir los estados financieros.

23. CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2021, Coopealianza mantiene 26 activos por derecho de uso por concepto de Edificios arrendados, los cuales se registran a partir de enero 2020 bajo la NIIF 16:

- Existen contratos denominados en dólares norteamericanos corresponden a arrendamientos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada se amortiza al plazo del contrato y será propiedad del arrendador.
- Existen cláusulas de renovación automáticas.
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo con los plazos establecidos en los mismos y las leyes relacionadas vigentes.

Los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2020 y comparativo al 31 de diciembre 2021, es el siguiente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activo por derecho de uso edificios	¢ 861,495,722	318,110,505

24. PARTICIPACIÓN SOBRE LOS EXCEDENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020, se detallan así:

	DIC-2021	DIC-2020
Resultado del período antes de participaciones	¢ 5,053,640,496	4,719,199,497
Conacoop, R.L. 1%	50,536,405	47,192,010
Cenecoop, R.L. 2,5%	126,341,012	117,980,024
Otros organismos de integración 1%	<u>50,536,405</u>	<u>47,192,010</u>
Resultado del período	¢ 4,826,226,673	4,506,835,453
Gasto por reservas del periodo	<u>0</u>	<u>453,152,305</u>
Excedente Antes de Reservas	¢ 4,826,226,673	4,959,987,758
Reserva legal 25%	1,206,556,668	1,239,996,939
Bienestar social 6%	289,573,600	297,599,265
Fortalecimiento Económico 25%	1,206,556,668	1,239,996,939
Reserva educación 5%	241,311,334	247,999,388
Reserva de Responsabilidad Social 9%	434,360,401	446,398,898
Reserva Legal SCASA	0	925,264
Reserva Legal 5% I.A.S.A.	0	147,179
Reserva Legal 10% C.C.A.C.R.L.	1,678,990	1,056,900
Gasto por Reservas 2021	<u>494,764,788</u>	<u>0</u>
Excedente por distribuir	¢ <u>1,940,953,800</u>	<u>1,485,866,983</u>

Como parte de los ajustes que se efectúan después del cierre por registro de reservas, en el mes de enero de 2022 se realiza ajuste al cálculo de reservas del periodo 2021 por un monto de total de ¢346,335,352; esto obedece a que en el mes de diciembre 2021 no fue considerado el monto de Gastos por Reservas del periodo 2021 en la base del cálculo de las reservas.

A continuación, se detallan de los montos correspondientes al ajuste realizado en el mes de enero de 2022:

Gastos por Reservas periodo 2021	¢ 494,764,788
Reserva legal 25%	123,691,197
Bienestar social 6%	29,685,887
Fortalecimiento Económico 25%	123,691,197
Reserva educación 5%	24,738,239
Reserva de Responsabilidad Social 9%	<u>44,528,831</u>
Total ajuste de reservas	¢ <u>346,335,352</u>
Excedente por distribuir periodo 2021	¢ <u>1,594,618,448</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito
Alianza de Pérez Zeledón R.L. y subsidiarias
(COOPEALIANZA, R.L.)

**Informe complementario de los Auditores
Independientes sobre la normativa a los Estados
Financieros consolidados, el control interno y de los sistemas**

Al 31 de diciembre de 2021

**Informe complementario de los auditores externos
sobre normativa, sistemas y control interno**

**Al Consejo de Administración y Asociados de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y
a la Superintendencia General de Entidades Financieras**

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados del Grupo Financiero Alianza compuesto por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y por el período de un año terminado en esa fecha y emitimos opinión previa sin salvedades sobre esos estados financieros consolidados con fecha 15 de marzo de 2022.

Nuestro examen de los estados financieros de la Cooperativa fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros consolidados examinados están libres de errores de carácter significativo.

La Administración de la Cooperativa es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad la Administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de dicha estructura. Los objetivos de la estructura de control interno son suministrar una seguridad razonable, pero no absoluta, que los activos están protegidos contra pérdidas por usos o disposición no autorizados, que las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la gerencia y con los términos de los convenios, y que se registran apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros de la Cooperativa de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la nota 2.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y Subsidiarias, consideramos su estructura de control interno así como los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la Cooperativa y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza la Cooperativa para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros consolidados, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideráramos condiciones que deban ser informadas bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que pudieran ser informadas corresponderían a asuntos de los cuales tuviéramos conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionarían con deficiencias en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno así como con los resultados del análisis de los sistemas computarizados, que podrían afectar adversamente la habilidad de la Cooperativa para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros consolidados.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno así como los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros consolidados sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de la Cooperativa en el curso normal del trabajo asignado. Al respecto no observamos asuntos relacionados con el control interno y la normativa aplicable al sector financiero que consideramos debilidades significativas.

En cartas con corte al 30 de setiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2021, informamos a la Gerencia de la Cooperativa sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes son analizados por la administración de la Cooperativa y su Consejo de Administración, las cuales están en proceso de implementación por parte de la administración de la Cooperativa.

El Acuerdo SUGEF 2-10, Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos, requiere contratar los servicios de un experto independiente para realizar una auditoría que permita emitir opinión sobre la efectividad, oportunidad y adecuación del proceso de Administración Integral de Riesgos implementado por la Cooperativa. Los resultados de dicha auditoría se presentan en informe separado y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma. Los resultados de dicha auditoría del periodo 2021 fueron emitidos por nosotros en informe especial.

El Acuerdo SUGEF 12-10, Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204, requiere contratar los servicios de un auditor externo para valorar la eficacia operativa del cumplimiento de las medidas para prevenir y detectar la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. Los resultados de dicha auditoría se presentan en informe separado y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma.

El Acuerdo SUGEF 22-18, Reglamento sobre Idoneidad de los Miembros del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia de las Entidades Financieras requiere contratar los servicios de un auditor externo independiente para realizar una revisión independiente anual del proceso de evaluación del Órgano de Dirección, de sus miembros, de sus Comités y de los miembros de la Alta Gerencia, incluyendo una revisión de la implementación efectiva de todos los contenidos de la política de evaluación. Los resultados de dicha auditoría se han presentado en informes separados y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma.

Esas condiciones se consideraron para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas aplicadas en la auditoría de los estados financieros consolidados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y Subsidiarias y este informe complementa el dictamen precitado sobre dichos estados financieros consolidados. Desde la fecha del dictamen no hemos considerado el cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, ni de los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros consolidados.

Este informe es para conocimiento e información de la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Gerencia General y del Consejo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.).

Nuestra responsabilidad sobre el informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021 se extiende hasta el 15 de marzo de 2022. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.


San José, Costa Rica
15 de marzo de 2022

Dictamen firmado por
Fabían Zamora Azofeifa, N°2186
Pol. 0116 FIG 7 V. 30-9-2022
Timbre Ley 6663 \$1,000
Adherido al original

